

PERIÓDICO MAPUCHE

AZKINTUWE

AÑO 2 Nº 15 AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 2005

ADHESION: \$ 700 (Gulumapu) \$ 3 (Puelmapu)



Hacia una fuerza política en

WALLMAPU

Autogobierno en el País Mapuche - Pag. 12 y 13

Brigada de Inteligencia Espionaje a los Huilliche

Hace seis meses el Ministerio del Interior ordenó a agentes especializados de la Policía de Investigaciones un trabajo de inteligencia en la zona sur de Chile para recabar información relacionada con el movimiento huilliche en la isla de Chiloé. El hecho quedó al descubierto tras ser denunciado -equivocadamente- con un caso de espionaje político electoral.

Reunión con mapuches Kirchner visita Zapala

Una histórica visita realizó el Presidente Kirchner a la ciudad de Zapala el pasado 5 de agosto. En el aeropuerto de dicha ciudad fue recibido por el polémico gobernador de Neuquén, Jorge Sobisch. Más tarde, Kirchner firmó convenios, polemizó con Sobisch y entregó subsidios. También se reunió con dirigentes mapuches de la provincia.

Juicio oral en Temuco
Un paso hacia la justicia
PÁGINA 8

Análisis Político
El Partido autonomista
PÁGINA 12

Proyecto Microsoft
No con el mapudungun
PÁGINA 16

Ejército Republicano Irlandés
Adiós a las armas
PÁGINA 23

Casamiquela en Bariloche: Visita no grata
La memoria de un pueblo rebelde
PÁGINA 20

ESCRIBEN José Marín, Pedro Cayuqueo, Manuel Lonkopen, Víctor Naguil, Elisa Loncon, Marc Gavalba, Hernán Scandizzo, Betze Jaramillo, Marcos Illán y Xente Rekondo.

Mathew Coon Cone, líder de la nación Cree en el Q uébec canadiense, explicaba recientemente en G roenlandia que en la discusión sobre la separación del Q uébec del Canadá, los Crees habían puesto el punto sobre las tesis y las pretensiones quebequeñas. ¿Cómo entender eso? Mathew dibujó en una pizana el mapa del Q uébec, sobre el cual luego bosquejó un cuadrado que ocupaba un tercio de ese mapa, para agregar esto es nuestro territorio (territorio Cree), y donde nosotros queremos vivir autodeterminados y de acuerdo a nuestra cultura. Continuando con su explicación, Mathew dijo que si el Q uébec quería independizarse, debería hacerlo sin considerar el territorio Cree como parte de su proyecto (los Crees votaron en contra de la autodeterminación del Q uébec en el plebiscito pasado). Y con un no disminuido sentido de orgullo afirmó que en una negociación sobre el tema en Canadá, habría roto el mapa del Q uébec cercenando el territorio Cree, para entregarlo luego a líderes quebequeños con un "esto" es lo suyo.

El discurso fue un discurso emocional, que tocó la fibra de la mayoría de la audiencia, que aplaudió extensamente. No obstante, la hora de las preguntas vino y ellas ayudaron a revelar una historia más cruda para la problemática autodeterminista de los Crees en el Q uébec canadiense. ¿Cuántos son los Crees en el Q uébec? Interrogó alguien. Mathew respondió 14.000 más o menos. ¿Cuántos son los quebequeños? Continuó el indagador. A alrededor de 7.000.000 contestó el líder Cree. Y la exposición continuó, tomándose el ambiente un poco más depresivo. Y es que, interpretando el conjunto de la exposición de Mathew, algunos de los que estaban os allí quedaron con la sensación de que la pretensión de autodeterminación de los Crees del Q uébec, luce cuando menos como una tarea titánica. Las cifras que Mathew aportó a su exposición nos informaban de que la población Cree es el 0,2% del total de la población del Q uébec en Canadá. Esto es, el 0,2% de la población del Q uébec en Canadá tiene la pretensión de autodeterminarse con un tercio de ese territorio. ¿Es esta una "política realista"? Mathew tiene confianza en que el Derecho Internacional les dará a los Crees lo que reivindican. ¿Es el escenario de los Crees del Q uébec canadiense el camino a la autodeterminación mapuche? ¿Es el pedir en los foros internacionales y fundados en el Derecho Internacional lo que traerá la autodeterminación a los mapuches?

No hay dudas de que el Derecho Internacional ha ido avanzando en perspectivas de reconocer el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas (limitada a "autodeterminación interna" o autonomía). En otras palabras, el Derecho Internacional ha ido avanzando en términos de reconocer el valor moral de la demanda autodeterminista de los pueblos indígenas, por lo que vale considerarlo a la hora de luchar por la autodeterminación. Sin embargo, la política, en mi opinión, expresa más relaciones de fuerza entre grupos humanos

Acción Política

Por José MARIMÁN



Néstor Parodi

Los líderes etnonacionalistas mapuche no deberían perder de vista, que en política las cosas no funcionan demandando o reclamando reparar injusticias. Especialmente cuando se es un enano enfrentando a un gigante que por lo demás tiene el poder político, económico y militar en sus manos. Los pueblos que han alcanzado la autodeterminación (sea bajo la forma de secesión y creación de un nuevo estado o bajo la forma de federación o de autonomía al interior de una sociedad nacional), lo han hecho ganando duras batallas políticas.

que relaciones de civilidad. Esto parece ser especialmente cierto, en correspondencia a las relaciones entre estados y pueblos indígenas, donde la premisa dominante puede expresarse así: "si yo soy más fuerte que tú te impongo mi voluntad" (ejemplo, la invasión de USA y Gran Bretaña a Irak o en micro política la negativa del parlamento chileno a reconocer constitucionalmente la existencia de minorías indígenas, sus derechos colectivos, así como a ratificar el Convenio 169 de la OIT).

Puesto lo anterior de otra forma, la política está más determinada por cuestiones de necesidades, intereses y expectativas de los estados, que por consideraciones morales respecto de las injusticias hechas en el pasado y en el presente a los pueblos indígenas

(y con esta afirmación no quiero decir que no haya una dimensión moral en la política). Por ello, si bien "en pedir no hay engaño" como dice un conocido refrán, los líderes etnonacionalistas mapuche no deberían perder de vista, que en política las cosas no funcionan demandando o reclamando reparar injusticias. Especialmente cuando se es un enano enfrentando a un gigante (los Crees lo son respecto de los quebequeños como los mapuche respecto de los chilenos y argentinos). Gigante que por lo demás tiene el poder político, económico y militar en sus manos. Los pueblos que han alcanzado la autodeterminación (sea bajo la forma de secesión y creación de un nuevo estado o bajo la forma de federación o de autonomía al interior de una sociedad nacional), lo han hecho ganando duras batallas políticas, muchas veces con fuertes connotaciones militares.

La clave para alcanzar la autodeterminación parece estar no en demandar o reclamar, sino en la "movilización" nacionalitaria del grupo tras la autodeterminación. Alcanzar la autodeterminación no se trata, por lo tanto, únicamente de archivar quejas y formular demandas o reclamos de reparación de injusticias. Tan poco, de hacer lobby en foros internacionales a favor de una causa. Se trata sobre todo y ante todo de acción o movilización masiva de un pueblo tras un objetivo como ese. La política es, esencialmente, acción o movilización. Y la autodeterminación una contienda política a ganar, y donde el Derecho Internacional y el lobby internacional deben ser parte del desarrollo estratégico de esa contienda política, pero no la política en sí misma. Es en la acción y la movilización política nacional donde se puede dar el hecho de que un grupo débil pudiera avanzar la autodeterminación a un estado (caso de Timor Oriental respecto de Indonesia, por ejemplo), o bien pudiera ganar apoyo internacional para su causa, debilitando la acción del estado en su contra (caso de los kurdos respecto al Irak de Sadam Hussein).

Sin desmerecer el trabajo que por décadas indígenas de todo el mundo han hecho a fin de lograr mejoras en el Derecho Internacional (incluido algunos mapuches de los cuales nunca hemos tenido debida cuenta sobre qué hacen en los foros internacionales), y en particular el aporte de los Crees a él (ellos tienen el estatus de grupo de consulta de Naciones Unidas en temas indígenas), yo tengo la impresión -a diferencia de los líderes del pueblo Cree- que los mapuches debemos explorar otras vías. Me refiero a la acción política, no la gremial sindical o el lobby internacional exclusivo o a suocidio hasta ahora, sino la política. En esa perspectiva se impone poner atención a los obstáculos objetivos que deben ser confrontados y detener en función de ellos los contenidos realistas de nuestra demanda política autonómica, y en la cual el lobby internacional con base en el derecho internacional debe tener su espacio. Y, por sobre todo, se impone crear el instrumento político para tales batallas: el partido nacionalitario mapuche.

Trok ñ

COMITÉ EDITORIAL
Jaqueline Caniguan, Pedro Cayuqueo,
José Marimán, Wladimir Painemal y Pedro
Carimán.

CORRESPONSALES
Hernán Scandizzo, Sebastián
Hacher, Adrián Moyano y Mauricio
Buendía.

FOTOGRAFÍA
Pablo Díaz, Sebastián Hacher,
Alejandra Bartoliche.

DESEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Josseline Fuentes Castillo

DIRECTOR
Pedro Cayuqueo Millaqueo

COLABORADORES
Fresia Mellico, Juan Queupan, Anahi Meli,
Mario Llancaqueo, Cecilio Melillán, América
Painemal, Oscar Huenchunao, Manuel
Lonkopen y Arnaldo Pérez Guerra.

SUBDIRECTOR
Wladimir Painemal Morales

PERIÓDICO MAPUCHE
AzkintuWE

AzkintuWE es publicado por el Colectivo Periodístico AzkintuWE
Temuko - Walmapu / Email: azkintuwe@yahoo.es
Sitio web: http://www.nodo50.org/azkintuwe

Por uso de su rostro en Campaña Promocional del Gobierno

Joven denuncia a Orígenes

GULUMAPU / De la noche a la mañana, Erika Cruz Lancamilvió su rostro en dos gigantografías ubicadas una a la salida sur de Temuco y otra a la entrada de la comuna de Padre Las Casas, por el conocido puente viejo. Su sonriente rostro acompañaba una lectura que decía "mi ira tu futuro desde tu origen", eslogan utilizado por el Programa Orígenes para llamar la atención sobre los avances de esta organización pública indígenista, que gastó alrededor de 24 millones de pesos en una campaña publicitaria que levantó gigantografías en 12 comunas de la región y repartió afiches en todas las comunidades indígenas y localidades de la zona. El problema es que a Cruz, jamás nadie le pidió autorización para que colocaran su rostro en estas gigantografías, ni ella posó para que Orígenes le sacara esa fotografía.

¿Aprovechamiento de imagen? Según la afectada, una joven con una carrera con estudios superiores en Pedagogía General Básica de la comuna de Currupehue, comuna de Currupehue, sí. "Hace más de nueve meses que mis fotos están en exhibición. Es una tremenda publicidad del Programa Orígenes. Yo en un principio pensé que era una persona parecida a mí, pero cuando supe que quien estaba en la foto era yo, me sentí violada en mis derechos como mujer mapuche en tanto que pasaron a llevarme a la vida privada y ocuparon mi imagen, sin haberme consultado o yo haber autorizado esa foto, independiente de donde haya sido tomada", dijo Cruz. La joven fue fotografiada el año 2002 durante la celebración del We Tripantu, festividad que fue aprovechada por profesionales de una agencia de

publicidad capitalina contratada por Orígenes, para buscar imágenes que sustentaran la actual campaña publicitaria. En una de estas fiestas celebrada en su comuna, el fotógrafo captó la imagen sonriente de Cruz -cuya familia no es beneficiaria de este organismo



Foto: Agencia

indígena-, siendo posteriormente seleccionada por los directivos de la entidad, con la intermediación de la campaña nacional, todo esto sin consulta a la afectada.

Cuenta Erika Cruz que cuando supo de esto se acercó al Programa Orígenes para buscar una explicación, logrando conversar con el coordinador regional, Juan Daza. "El me llamó y me dijo que reconocían que fue un error haber tomado mi foto sin autorización previa y que lo que podía hacer era pagarme 400 mil pesos en dos meses y para justificarme, yo debía más encima a trabajar a honorarios haciendo un programa radial en Mapudungún. Además me dijo que podía acceder a un diploma dictado por el servicio", indicó Cruz. La joven, previo consejo de su comuna, no habría aceptado la oferta, agregando que lo que hoy exige es que se le indemnice por el daño, "porque he pasado muy malos ratos por todo esto", señaló.

La primera reacción de Orígenes a la denuncia fue el retiro de las gigantografías anteriormente mencionadas, con la consecuente pérdida económica. En tanto, desde su oficina de comunicaciones se emitió un escueto comunicado de prensa en el cual declararon que "comprendemos la inquietud y el derecho de la señorita Cruz de expresar su voluntad de aparecer o no en nuestras gigantografías". En conversación con Azkintuwe, la afectada reconoció que "jamás" participaría en campañas de promoción de las políticas indígenas del gobierno, debido a su compromiso con las justas reivindicaciones de las comunidades en conflicto territorial. "Soy una mujer mapuche que apoya a sus hermanos, que reconoce la justa lucha de nuestras autoridades tradicionales y que solidariza con nuestros hermanos presos políticos. Por ello me ha afectado mucho esta utilización que el Programa Orígenes a hecho de mi imagen, más aún tratándose de políticas indígenas que no com parto".

Pueblos indígenas reunidos en el Foro Nacional Indígena

Exigen restitución de sus tierras

PUELMAPU / "Marichiwu" resonó en la sala cuando temblaron de exponer las reflexiones de los 24 pueblos originarios que se reunieron en Posadas para reivindicar sus derechos ancestrales el pasado 28, 29 y 30 de agosto, en el marco del Foro Nacional de Derecho de los Pueblos Indígenas, organizado por la Comisión Nacional del Trabajo para la Política Indígena (CNTPI). "Marichiwu" significa "diez veces venceremos y diez veces volveremos". Y representa el augurio de las batallas ancestrales ante la invasión de los conquistadores europeos. Hoy su lucha, que nunca se dispuso, no es con arcos y flechas. A hora sus hazañas son jurídicas. Después de diez días de trabajo en la elaboración de un documento base para la formulación de políticas indígenas, los más de 200 delegados de las comunidades que habitan el país entregaron el escrito al viceministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel A. Moyano. Titled "Propuestas y Demandas de Acción al Estado Argentino", el documento consta de cuatro ejes temáticos en los que fundamentan sus reclamos: territorialidad, biodiversidad, interculturalidad y personería jurídica. De estos el más debatido fue la tenencia de las tierras.

La entrega del petitorio significó el cierre de largas jornadas de puesta en común entre hermanos de raza. Participaron el Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel; la diputada nacional Alicia Castro; guías espirituales y dirigentes sociales, entre otros. Los dirigentes de las comunidades Diaguitas, Acahuasi, Ochoy, Tupiza, Uru, Acahuasi, Wichi, Chulupí, Toba Kom, Tapiete, Mapuche, Huarpe, Rinkvlche, Tonokote, Tehuelche, Selknam, Ona, Yilela, Quechua, instaron al Estado a la "creación de un fondo de reivindicación histórica y la restitución de las tierras ancestrales. En forma inmediata el Estado debe sancionar, promulgar y

ejecutar las leyes de la prohibición de desalojo de las comunidades de los pueblos indígenas y titularización de las tierras comunitarias". "Se debe prohibir el desarrollo de proyectos mineros y turísticos. Se exige la suspensión de todos los emprendimientos de este tipo en cualquier etapa de su desarrollo dentro del territorio indígena y áreas de influencia, hasta tanto se reforme el Código Minero incorporado según lo establecido en el convenio 169 OIT", advierte el petitorio. Además, los representantes propusieron la "creación de un fondo de reivindicación histórica para que el Estado restituya las tierras ancestrales. En forma inmediata el Estado debe sancionar, promulgar y ejecutar las leyes de la prohibición de desalojo de las comunidades de los pueblos indígenas y titularización de las tierras comunitarias".

"No permitamos más que los blancos hablen por nosotros, hablemos por nosotros mismos, de nuestros sufrimientos", dijo efusivo el diáguita Antonio Martínez. Su comentario ganó la ovación de la sala que, por unanimidad, resolvió realizar una movilización el próximo 11 de octubre. Es que las comunidades preexistentes manifestaron estar "cansadas" de los proyectos de ley. Quiéranse hechos concretos. Actualmente hay normativas provinciales, nacionales e internacionales que reconocen sus derechos pero aún representan un vacío legal al momento de ser aplicadas. Es el caso del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo

(OIT), que se celebró en Ginebra el 27 de junio de 1989 y fue ratificado por Argentina el año 2000, como también por gran parte de los demás países latinoamericanos. En uno de sus artículos determina que "los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad".

Los representantes de los Pueblos Indígenas exigieron un mecanismo de articulación intercultural entre los distintos pueblos y las instituciones del Estado, proponiendo que se establezca un ámbito intercultural con representación indígena que tenga potestad, poder, paridad presupuestaria, y capacidad de interaccionar con otros Ministerios. En este marco demandaron la creación del Ministerio Intercultural de Política Indígena, que será una instancia con jerarquía institucional y capacidad logística presupuestaria que superará el tratamiento actual que los enfoca como "pobres" o "campesinos".



Foto: Vasco

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE CHILE

Aucán en cam paña

Desde una modesta casa en Temuco se ha lanzado a los caminos para ser candidato a la Presidencia de Chile. Sería la primera vez que un indígena postula a La Moneda. Toda una provocación para un país que no tiene un solo mapuche en el Parlamento y para los que siempre se han sentido como "los ingleses de Sudamérica". Aucán Huilcamán cumple con todos los requisitos para ser Presidente. Acaba de cumplir 40 años y este año ha recuperado sus derechos políticos, que le fueron suspendidos en 1992.

Por Betzie JARAMILLO



Fabio Díaz

En Panguipulli, o Tierra de Leones, un grupo de mapuches arman olña alrededor de Aucán Huilcamán, líder del Consejo de Todas las Tierras. Han llegado de los alrededores del lago para marchar junto a él y darle su apoyo y sus firmas para conseguir que sea candidato a la Presidencia de Chile. Es el inicio de una campaña sin precedentes en el país, que pretende hacer oír la voz de los pueblos originarios. Para eso se necesitan 40 millones de firmas, referendadas ante notario, antes del 10 de septiembre. Al grito de "Tierra, cultura, justicia y libertad" y "Tierra robada será recuperada!", el grupo recorre las calles de la pequeña ciudad, mientras escuchan las canciones de los agricultores de la zona. Doña Juana León, de Tilihue, cree que Aucán puede frenar la postergación atávica de su pueblo. "No tenemos tierras y aquí hay fundos abandonados. Tenemos que abrir los ojos y dejar de darles el voto a los partidos de siempre a cambio de una empanada".

Aucán Huilcamán cumple con todos los requisitos para ser Presidente. Acaba de cumplir 40 años y este año ha recuperado sus derechos políticos, que le fueron suspendidos en 1992 por la Ley de Seguridad Interior del Estado por reclamar tierras para su pueblo. Viene llegando de Bolivia, donde su amigo desde hace más de una década, el líder indígena Evo Morales, ya ha sido proclamado candidato a Presidente. Subido en un banco de la plaza de Panguipulli, se dirige a su gente en dos idiomas, mapudungun y castellano. "Tenemos que inscribirnos. Tenemos que impedir la negación del pueblo mapuche y recuperar nuestra dignidad y nuestras tierras". Pero inscribirse no es tan sencillo. "Hay que hacerlo en una notaría y cobran mil pesos por firma. Eso quiere decir que necesitan los 40 millones que no tenemos. Mil pesos es mucha plata para los mapuches, que somos los más pobres del país. Esta es una exigencia excluyente y discriminatoria". Pero Aucán es un hombre acostumbrado a la adversidad y no se rinde fácilmente. Su discurso es radical. Exige una nueva Constitución y autogobierno para los pueblos originarios en un país al que define como "racista y clasista".

El movimiento que encabeza se llama Red Indígena y Popular, y pretende además llevar al Congreso a ocho diputados. El primero de ellos ya es oficial. Se trata de Laymara Angel Bolaños, en Arica. "Queremos representar a todos los pueblos originarios. A ymapas, quechuas, atacameños, rapa nui y los casi un millón de mapuche, de los cuales un 40% viven en Santiago. Ellos son los mapuche urbanos, casi exiliados de su tierra a causa del despojo". En el discurso de Aucán se ha ido elaborando desde muy niño. Nació en Lumaco, provincia de Maipo. Es hijo de José Luis, Inko de Collinque, y de Claudia, fallecida hace muchos años. "Yo caminaba 16 kilómetros para ir al colegio. Y todavía me asombró de cómo pude aprender a leer

y escribir". Temió su colegio y estudió Derecho en Temuco. "Pero sólo tres años, porque fui procesado y encarcelado". No tener un título universitario no le ha impedido ser invitado a las Naciones Unidas, la OEA y universidades europeas y norteamericanas, con o respetado experto en derechos indígenas. "He viajado por todo el mundo. Conozco Zúrich, Nueva York o Washington casi tanto como Temuco". El respeto con que cuenta en los organismos internacionales contrasta con la desconfianza que genera en Chile. ¿Dónde saca el dinero para viajar? ¿Quiénes financian su causa? ¿Representa de verdad al pueblo mapuche? Aucán sonríe socarrón: "Esa son campañas típicas de la negación de nuestro pueblo. A mí me invitan los organismos internacionales, desde Nueva Zelanda hasta Guatemala. Eson mis ataques bshas sufridos mi amigo Evo Morales, al que acusan de estar financiado por Castro o Chávez. Y nadie cuestiona que las transnacionales, los gobiernos, los partidos políticos de distintos países se agrupan y se apoyen entre ellos".

Nuestra conversación se interrumpe varias veces con llamadas de France Press y una agencia mexicana para preguntarle por el conflicto que lo enfrenta nada menos que a Bill Gates, el todopoderoso dueño de Microsoft, a propósito de la escritura del mapudungun que se propagará por el ciberespacio. Muchomás dura ha sido la batalla en los tribunales chilenos, donde los mapuches han sentido en los banquillos, acusados de terrorismo por atentados incendiarios contra predios forestales y agrícolas. Hace unas semanas fueron absueltos por segunda vez seis de ellos, miembros de la Coordinadora Arauco Malleco. Los juicios tuvieron como observadores representantes de Human Rights Watch, la Defensoría Internacional de los Derechos de los Pueblos, la Asociación Americana de Juristas y el Relator Especial de las Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen, quien escribió desde Ginebra una carta al Presidente Lagos recomendando "que se tomen medidas para evitar la criminalización de las legítimas actividades de protesta o demandas sociales del pueblo mapuche". En Chile fue el propio obispo de la Región de la Araucanía, Manuel Camiliva, quien advirtió que "los imputados han sido calificados de terroristas y delincuentes con un desprecio a su dignidad y de personas que sorprende. Deben os dejar de lado nuestras intenciones que esconden una suerte de racismo y clasismo ya añejas". Precisamente, una de las demandas de Aucán es decretar una amnistía para los mapuches presos por reclamar tierras en Traiguán, Angol, Victoria y Collipulli, entre otras con unas, y que puedan salir de la clandestinidad los 12 dirigentes que se encuentran declarados rebeldes y con órdenes de detención. "Y después de dos sentencias absolutorias, la fiscalía quiere apelar. ¿Es una estrategia sucia que ya no tienen cómo justificar!", dice, enojado.

Chilenos por accidente

Mientras recorre la modesta sede del Consejo de Todas las Tierras en Temuco, Aucán recuerda que están a punto de perderla por unas deudas que tiene la propiedad. Y no para de trabajar. Se dispone a viajar a San José de Maipo, a Valdivia, a Osorno, para juntar las firmas en menos de un mes. Luego llegará a la hora de Santiago, donde pretende conquistar apoyos con su ardiente discurso y apelando a la identidad indígena. No sólo pedirá el voto de los indígenas, sino que también busca el apoyo de los excluidos de los discursos políticos, los pobres, la clase media. "Mi candidatura quiere representar una nueva diversidad, más tolerancia, más apertura de los esquemas políticos estrechos que no dan cabida a todos". Y tiene metas para el bienentendido:

"Queremos llegar a esa fecha con una nueva Constitución, que reconozca que hay más idiomas que el castellano, además del derecho al autogobierno y que se reduzca al 3% el presupuesto que las Fuerzas Armadas obtienen del cobre (actualmente es el 10%). Eson recursos los que necesitamos para la educación pública y la salud. También buscamos la elección popular de intendentes y gobernadores". Chile y la chilenidad. Esas es una de las obsesiones de los periodistas cuando lo entrevistan. Y él recuerda cuando en una reunión con varios ministros le hicieron esa pregunta, y él respondió sonriendo: "Ser chileno es un accidente, casi una casualidad, que tiene una historia de 200 años. Y nosotros llevamos aquí miles de años". Ojalá de su identidad, se inspire en Lautaro ("que supo aprender de los colonizadores"), Peñataro ("que llegó a acuerdos sobre las tierras del sur en el siglo XV II") y Quiñán ("el guerrero del siglo XIX"). Pero sobre todo dice que se inspira en la mujer mapuche, "que es la que ha conservado lo más profundo y espiritual de nuestra identidad".

La niebla y el rocío de Temuco se han ido evaporando con el sol de la mañana del sábado que deja el cielo transparente y azul. La ciudad se despereza y en el mercado los primeros puestos que se abren son los que ofrecen ponchos, trutruas, tapelacuchas, kultrunes y avellanas. La verdad es que nadie se atreverá a negar la potente identidad mapuche que aquí lo impregna todo. Y Aucán prepara su megáfono y anuncia la creación de la web wallin apuche.cl. Porque lo mismo no está refrito con lo auténtico. Nuestra de este último es la cabalgata rumbo a Santiago que por estos días realiza junto a medio centenar de simpatizantes, a objeto de reunir las 40 millones que requiere su candidatura. Esta se inició el 16 de agosto en Temuco y pretende llegar a la capital los primeros días de septiembre. Parte de su particular forma de hacer campaña.

Se era un nuevo golpe periodístico. Uno más en la polémica carrera de la periodista Paula Afaní, responsable de sacar a la luz pública buldados casos de espionaje, tráfico de influencias y corrupción que remecieron hace unos años el escenario político chileno. En su última investigación, Afaní denunció que el gobierno, a través del Ministerio del Interior, habría ordenado a la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial (JIPOL) recabar antecedentes sobre las actividades del empresario y candidato presidencial de RN, Sebastián Piñera, en la isla de Chibé, situación irregular que la profesional no dudó en calificar como un grave caso de "espionaje político". El reportaje, publicado el domingo 21 de agosto en primera plana de la sección Reportajes del diario El Mercurio y titulado "Piñera en la Mía", cuenta que a través de un requerimiento de la Jefatura de la Policía Civil chilena, se instruyó a un reducido equipo de detectives de la Brigada de Inteligencia Policial de Puerto Montt (BIP), para que recopilaban información acerca de la compra de tierras realizada por Piñera en la isla grande de Chibé. Según Afaní, los agentes habrán tenido como principal misión recabar antecedentes sobre la polémica compra de 115 mil hectáreas de tierras realizada en la isla por Piñera en diciembre de 2004.



Foto de Archivo

AL DESCUBIERTO OPERATIVO DE INTELIGENCIA EN CHILOÉ

Huiliches en la mira

Hace seis meses el Ministerio del Interior ordenó a agentes especializados de la Policía de Investigaciones un trabajo de inteligencia en la zona sur de Chile para recabar información relacionada con el movimiento mapuche en la isla de Chibé y eventuales conflictos territoriales con el empresario Sebastián Piñera (RN), quien en diciembre de 2004 concretó la compra de 115 mil hectáreas de tierras en dicha zona por unos US\$ 6 millones. El hecho quedó al descubierto tras ser denunciado -equivocadamente como un caso de espionaje político- por la polémica periodista Paula Afaní en las páginas de El Mercurio.

Por Pedro CAYUQUEO

Sin embargo, la publicación del informe "confidencial" de los agentes en las propias páginas de El Mercurio, dejó al descubierto no un nuevo caso de espionaje político contra Sebastián Piñera, sino más bien un "operativo" de inteligencia policial destinado a recabar antecedentes sobre el movimiento mapuche en dicha zona, sus con unidades, dirigentes y eventuales conflictos territoriales que pudieran afectar en un futuro al empresario chileno, quien se convirtió en dueño del 15% de la isla de Chibé tras desembolsar US\$ 6 millones por las tierras del magnate estadounidense Jeremiah Henderson, este último denunciado por el Consejo General de Caciques Huiliches de Chibé como un histórico "usurpador" de tierras indígenas.

LA POLEMICA SURGIDA por la fallida "bomba política" de Paula Afaní, obligó al propio gobierno a reconocer el trasfondo étnico del operativo policial. El primer en afrontar los cuestionamientos fue el vocero de Gobierno, Osvaldo Puccio, quien si bien reconoció el mismo día de publicado el reportaje la existencia del documento de inteligencia, descartó de plano una investigación contra el candidato de la centro derecha. "A qué sentido el ministro no hay una investigación a Sebastián Piñera de ninguna naturaleza". Consultado respecto de los reales avances del operativo, Puccio reconoció que en "forma regular" la policía civil chilena "elabora informes", para prevenir situaciones con plejes en el ámbito social, económico, étnico y político en la zona sur del país. "Es Investigaciones la que cumple sus funciones de prevenir los conflictos", señaló Puccio y -en ese marco- analizó la situación de conflictividad en la Décima Región, debido a que "hay como unidades que estaban en desacuerdo con la adquisición de tierras de esa magnitud". En la misma dirección, el subdirector operativo de Investigaciones, Fernando Ilabaca, añadió más tarde que desde el año 2003 su institución se encontraba realizando "monitoreos" constantes al conflicto en las regiones Octava, Novena y Décima, todo ello ante las continuas reivindicaciones de tierras de comunidades y organizaciones sociales y políticas del Pueblo Mapuche.

"Esta labor busca anticiparse a hechos delictivos o alteraciones al orden público que pudieran afectar la tranquilidad ciudadana en las ya citadas regiones, como asimismo, en ese marco, trinestrálmamente tienen lugar reuniones de análisis a las que concurren diversas autoridades nacionales y regionales", señaló Ilabaca, quien adelantó además la realización de una urgente "investigación interna" en la institución policial por

la gravedad de la filtración del informe de inteligencia, lo que fue refrendado hoy lunes por el subsecretario de Investigaciones, Lincoln Zepeda. En conversación con el diario de Cooperativa, Zepeda señaló que "se iba a iniciar de inmediato una investigación porque (...) este es un documento reservado. No debió haber sido conocido por la opinión pública, no tenía esa finalidad de que se conociera por los medios de comunicación". Lincoln declaró que "deberá identificarse quiénes son los responsables de que este documento haya sido sustaño de las oficinas de la policía y dado a conocer a través de un medio de comunicación". Fuentes policiales indicaron además que la Unidad de Contra Inteligencia de la institución será la encargada de iniciar una investigación interna para detectar el origen de la "grave filtración".

En la misma línea de comportamiento por el vocero de gobierno, Zepeda reiteró que el documento en cuestión obedecía a "informes que se elaboran periódicamente respecto de distintas situaciones en el país que pudieran afectar el orden interno y esto está indudablemente relacionado con la situación de los pueblos indígenas en el sur del país con el fin de anticipar eventuales escenarios conflictivos". Es decir, formarán parte de un trabajo de inteligencia y seguimiento de organizaciones mapuche, identificadas por el gobierno y la propia institución policial con el fin de anticipar a potenciales protagonistas de "focos de conflicto social y político" en la zona sur de Chile. Según Zepeda, los hechos denunciados en la publicación corresponderán a operativos de rutina, propios del trabajo de prevención de actividades delictuales impulsado por la institución policial y los cuales por la naturaleza propia de su ejecución,

no serán de conocimiento público. En este sentido, el operativo de la Brigada de Inteligencia Policial de Puerto Montt se ajustará a los procedimientos propios de la policía civil, similares a otros llevados a cabo en la VIII y IX Región -esta vez con mandato judicial- en contra de organizaciones y con unidades mapuche contrarias a la política indígena del gobierno y al arribo a sus tierras ancestrales de empresas transnacionales.

Este será el caso de la denominada "Operación Paciencia", desatada durante el año 2002 en las provincias de Malleco y Cautín por parte de un Equipo Especial de oficiales y funcionarios del Sección de Investigaciones Policiales (SIP), encabezado por el Mayor de Carabineros, Hernando Hueva Hinojosa, actual asesor de Inteligencia de la Novena Zona de Carabineros. La "Operación Paciencia" estuvo dirigida contra la organización mapuche Coordinadora Araucamalleco (CAM) e incluyó seguimientos, filmaciones, interceptaciones telefónicas e inclusive monitoreo electrónico por más de siete meses a dirigentes y miembros de dicha agrupación autónoma. Las labores encargadas al equipo del Mayor Hueva culminaron el 4 de diciembre, cuando tras un coordinado operativo -encabezado en Temuco por el teniente de Carabineros Marcelo Lobos Riquelme, jefe en esta ciudad de la Patrulla de Acciones Especiales (PAE)-, fueron detenidos en Nueva Imperial, Collipulli, Angol y Temuco 16 miembros de dicha organización, 6 de los cuales, tras ser encarcelados y acusados por el Ministerio Público de La Araucanía de "asociación ilícita terrorista", fueron finalmente dejados en libertad sin cargos el pasado 27 de julio por los magistrados del Tribunal Oral en lo Penal de Temuco.

CON FECHA 21 DE FEBRERO de 2005, mediante el requerimiento N° 7, desde la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial (JIPO L) - que depende del director general de Investigaciones, quien a su vez reporta directamente al Ministro del Interior, Francisco Valdovinoso se instruyó a un reducido equipo de agentes policiales para recopilar el máximo de información sobre las comunidades mapuche huilliche de Chiloé, todo ello tras concretarse la compra de 115 mil hectáreas en dicha zona por parte de Sebastián Piñera al magnate norteamericano Jeremiah Henderson. Las tierras adquiridas por el ex candidato de Renovación Nacional y actual candidato presidencial, sumaban en total más de 140 mil hectáreas "de verdes bosques y fauna autóctona como coipos, pudúes y un refugio de ballenas azules". Con este negocio, de acuerdo a las apreciaciones de los investigadores de inteligencia, "el empresario Sr. Piñera se ha hecho acreedor del 15 por ciento de la totalidad de la isla de Chiloé", lo que podrá desembocar en serios conflictos territoriales con comunidades organizadas bajo el alero del Consejo General de Caciques de Chiloé, ya que -según señala el documento- "este grupo pretende presentar una férrea oposición si es que este último (Piñera) desea ejercer absolutamente su derecho de dominio". Cumpliendo con el mandato de sus superiores en Santiago, la Brigada de Inteligencia Policial (BIP) de Puerto Montt debió elaborar un informe detallado con la información recopilada sobre las comunidades, sus principales organizaciones, dirigentes públicos e inclusive un catastro con las familias asentadas en los sectores afectados al predio comprado el año 2004 por Piñera al suroeste de la ciudad de Quellón. El informe fue fechado el 8 de marzo de 2005, bajo la firma del inspector Claudio Vargas y con título a la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial (JIPO L) "para su conocimiento y fines pertinentes".

En la minuta, identificada con el N° 14, los agentes de inteligencia describen cómo se generó la venta y se hace una reseña histórica de la posesión de las tierras en la isla. La propiedad adquirida por el empresario chileno, según se describe, incluye, entre otros, "los fundos Inib Quilán (82.650 hectáreas), A Saso (21.570 hectáreas), resto de Yaldad (3.860 hectáreas) y Cobilá (3.996 hectáreas)". En el informe se señala que de las indagaciones realizadas se desprende que estas tierras "antes de Piñera eran de propiedad del magnate norteamericano Jeremiah Henderson, quien dividió los terrenos de 122.649 hectáreas aproximadamente en siete predios, de los cuales Piñera adquirió cinco de ellos". De acuerdo con los antecedentes recopilados por los agentes de inteligencia policial, "de las alrededor de 500 familias indígenas que existen en Chiloé, al menos seis de ellas se relacionan con los terrenos adquiridos por el empresario Sebastián Piñera al magnate norteamericano. Se trata de 40 familias de Yaldad, específicamente en la comunidad de Coaque, Cobnía Yungay, donde se encuentran las comunidades de Huesquimao, Huesquimao Alto y Huesquimao, con 60 familias; en A Saso se encuentra Piedra Blanca, con 75 familias y Twer con 50 familias. La mayoría de estas comunidades se encuentran amparadas por el Consejo General de Caciques de Chiloé, cuya sede se encuentra ubicada a 54 km de distancia de Castro (camino a Quellón)", detalla el informe de inteligencia.

Particularmente sobre el Consejo General de Caciques, organización tradicional relacionada directamente con las tierras de Piñera, se señala que este grupo "pretende presentar una férrea oposición si es que este último (Piñera) desea ejercer absolutamente su derecho de dominio; es decir, si es que les exige a los indígenas abandonar las tierras que actualmente se encuentran bajo la posesión de éstos". El informe agrega que "según lo probado por personal de esta Brigada Especializada, los argumentos esgrimidos por la comunidad indígena para no entregar las tierras al empresario en cuestión, se basan en los títulos



Foto: G. P. Bahá

Los dominios de Piñera

El predio adquirido por el empresario chileno en la parte sur-oriental de la Isla Grande de Chiloé tiene su particular historia. Historia de despojos legales que se han repetido de manera constante en diversos períodos históricos. La primera vez que públicamente se supo que Sebastián Piñera estaba intentando en su almagre al magnate Douglas Tompkins -propietario del Parque Pumalín de 300 mil hectáreas, al sur de Hoinopirén- fue el 21 de diciembre de 2003. Es decir, casi quince meses antes que la JIPO L con enzara con su investigación hacia las comunidades mapuche huilliche. Posteriormente, en octubre de 2004, Piñera reconoció que "desde hace tiempo" había llegado a un acuerdo con Jeremiah Henderson, acuerdo que se concretó finalmente a mediados de diciembre del año pasado, cuando canceló los US\$ 6 millones que implicó la transacción.

Las tierras hoy en disputa pertenecieron desde tiempos históricos a parcialidades mapuche huilliche. Sin embargo, hacia el año 1923 gran parte del predio figura a nombre de la Sociedad Anónima Explotadora de Chiloé. Décadas más tarde, en 1968, fueron adquiridas por el conde francés Timoleon de la Taille, quien intentó explotarla forestalmente, pero lo inaccesible y accidentado del terreno le pidió su proyecto. En 1997, el magnate norteamericano Jeremiah Henderson adquirió las tierras con la idea de explotar el bosque nativo. Tan poco tuvo suerte en sus planes y apostó a que el boom del turismo o aventura le permitiera vender parcelando el predio. Sin embargo, a poco andar canceló el proyecto y decidió -asesorado por Douglas Tompkins- aceptar finalmente la millonaria oferta que le hiciera el empresario chileno.

El predio adquirido por el abanderado presidencial es un verdadero paraíso natural. En la zona oeste, cuenta con 80 mil hectáreas de bosque virgen sin ser verde poblado de alerces, mañío, coigüe, tepu, canelo, olivillo y ciprés de las guaitucas. Además existe una fauna rica en especies autóctonas, destacándose la presencia de pudúes, cisnes, coipos, monitos del monte y lobos. En la zona también hay una serie de lagunas y lagos, ríos, quebradas, humedales y al menos 100 kilómetros de costa. Pero no solo eso. Con las bellezas naturales del futuro parque conviven familias mapuche huilliche que reclaman desde hace décadas sus derechos de propiedad sobre aquellas tierras. Se estima que son más de 60 las familias que reclaman pertenencia de las tierras adquiridas por el candidato, en base a los títulos "realengos" entregados a sus antepasados por la corona española, cuando Chiloé aún no formaba parte de Chile, y ratificados por el estado chileno en el Tratado de Tantauco, celebrado el año 1826. En la mayoría de los

casos las familias residen sin títulos de dominio. Otros sectores del predio son reclamados por las comunidades de Waipulli, Weketrumao y Weketrumao Alto, Yaldad, Inco-pulli y Coaque, algunas de ellas agrupadas en la Federación de Comunidades Huilliche -vinculada a partidos de gobierno- y la mayoría en el Consejo General de Caciques de Chiloé, esta última organización víctima de la investigación de los agentes policiales.

Si bien Piñera ha destacado desde el año 2003 sus intenciones de crear una "reserva natural" en dicha zona, la desconfianza de las comunidades es creciente, debido a los intereses comerciales del empresario y las potencialidades del ecoturismo a gran escala en dicha zona del territorio mapuche. Un secreto a voces es que en una segunda etapa, el proyecto contemplaría construir en la costa sur del predio, lodges de pesca deportiva y una marina para yates y veleros. Además, estaría entre sus planes construir una zona de restaurantes especializados en productos del mar, hoteles y un gran parque marino que albergaría ballenas azules y lobos marinos, todo ello con fines netamente "comerciales", según denuncian dirigentes de comunidades. Según la Fundación Tenam, el proyecto de Piñera contemplaría transformar gran parte de las tierras adquiridas en un gran Parque de Ecoturismo, al estilo del Parque Yellowstone, en Estados Unidos, que año tras año recibe millones de visitantes de todo el mundo. El proyecto del empresario contemplaría recibir en un inicio -a cerca de 100 mil visitantes al año- un sector correspondiente a un corredor de unos 50 kilómetros que conectará los lugares más atractivos de la isla con el corazón del parque, donde se instalará un completo centro de servicios para el visitante, con cabañas y lugares de campamento. En una segunda etapa se incorporarían deportes aventura, como escalada y canotaje.

Por otro lado, conocidos son los vínculos que mantiene Piñera con el empresario y multimillonario Añelito Angelini, magnate italo-chileno radicado en Chile desde la década de los años 60, uno de los principales "depredadores" de los recursos naturales a través de sus pesqueras, forestales y petroleras, según denuncian organizaciones mapuche y ecologistas. Angelini -conocido en Italia como el "Emperador de Chile"- controla cerca de 1.000.000 de hectáreas a través de la empresa Forestal Bosques Arauco, que ha sido denunciada por su enorme poder destructivo del bosque nativo y por protagonizar numerosos conflictos territoriales con comunidades mapuche en las regiones V, VIII y IX. Hoy, dirigentes mapuche huilliche no descartan que a través de Piñera, Angelini pretenda expandir sus dominios en el negocio de las plantaciones forestales a la isla de Chiloé.

El Consejo General de Caciques asegura que Sebastián Piñera ha comprado un "problema". El asesor de esta entidad, Manuel Muñoz Millalón, asegura que los huilliche tienen una posición clara y que el hecho que cambie la propiedad de los terrenos, no modifica en nada los derechos "ancestrales, históricos y patrimoniales" de los huilliche. Muñoz explicó a EL Llanquihue que si bien hay un dominio legal, existe un dominio desde la perspectiva de los derechos legítimos de los indígenas. "En el mismo Tratado de Tantauco se resguardan los derechos de las comunidades huilliche", recordó. Muñoz recordó que estos derechos están vigentes desde el punto de vista del derecho internacional. "Eso, cualquier persona que comprara esas tierras, tiene que tenerlo presente", aseveró. "Si Henderson vendió, fue precisamente porque compró un problema", insistió. Muñoz recalcó que el problema territorial subsiste más allá de quién haya comprado. "Hay una legitimidad que es inquestionable", aseguró. El asesor descartó que el objetivo final de Piñera -el turístico y ecológico- cambie en algo la posición de reclamo territorial de los huilliche.

realengos" entregados en 1823 a los huilliche por la Corona Española los que, según ellos, constituyen documentos probatorios de posesión territorial. Las indagaciones encargadas a los detectives arrojan que "la principal demanda huilliche, cuales la reivindicación de los territorios por parte del Estado chileno, se viene dando desde hace varios años a la fecha" y que estas familias indígenas "tienen antecedentes otros documentos de orígenes ancestrales que los habilitan como legítimos propietarios y poseedores de las tierras". Asimismo, el equipo investigador informó más de 200 familias. "Todas estas comunidades - señala el informe policial- están ligadas al Consejo General de Caciques, presidida por el Lonko Mayor, Carlos Lincomán Lincomán, asistido por el Huerguán del Consejo de Caciques, Manuel Rauque Huente (estudiante de Periodismo de la Universidad Arica de

Castro) y el antropólogo y profesor de la Universidad Arica de Castro, Manuel Muñoz Millanco. A los anteriores se agregan la Directora de la Conadi, María Huente; el Arzobispo de Aconcagua, don Juan Luis Ysam de Arce y un grupo de abogados de diferentes ciudades (Castro, Puerto Montt, Santiago, etc.)."

Las mismas indagaciones realizadas en Chibé por los detectives, vertidas en el informe, concluyen que "conforme a la convicción de la comunidad indígena asentada en el lugar que hoy es de propiedad del empresario Sebastián Piñera, existirá una confrontación de títulos (títulos realengos y títulos legales), sobre los cuales deberá primar, según ellos, los títulos realengos, puesto que serán elevados a la calidad de tratados internacionales (Tratado de Tantau)", detallan los agentes enviados por la Jefatura de la policía civil. En el mismo contexto, los agentes encubiertos tomaron conocimiento que el Arzobispo de Aconcagua, "en una ceremonia simbólica habrá sido nombrado 'Huilliche Honoris Causa' por su férrea defensa de

los derechos de los huilliche de la zona, quien inclusive habrá viajado a la República de España para hacer llegar a la corona española una copia del tratado y los otros antecedentes ya mencionados, con el claro objetivo de que dichas autoridades hagan "lobby" sobre el estado chileno, para acceder a las demandas ya planteadas". La ceremonia "simbólica" mencionada por los agentes se desarrolló el pasado 30 de abril, día en que la comunidad local participó masivamente de la última eucaristía de don Juan Luis Ysam como pastor de la diócesis chibota, realizada en el Gimnasio Fiscal de Castro. Hasta dicho lugar llegaron con unidades de bomberos diversos lugares como Linao, Aconcagua, Quilín, Chacao, Aysén y Melinka para despedir al Arzobispo, quien ese día firmó su renuncia para renunciar al Papa Benedicto XVI, tras cumplir 75 años. Tal como se señala el informe de los agentes, Ysam se destacó por más de 30 años por su férrea defensa de los derechos de las comunidades, actuando como mediador entre el gobierno y las comunidades en varios conflictos de tierras.

"Nos tratan como de delincuentes"

Con sorpresa e indignación reaccionaron los dirigentes del Consejo General de Caciques de Chibé ante la divulgación de un informe de inteligencia policial relacionado con sus comunidades y "eventuales conflictos de tierras" que pudieran protagonizar a futuro con el empresario chileno y candidato presidencial, Sebastián Piñera, propietario de 140 mil hectáreas en la parte sur-oriental de la Isla Grande de Chibé. El informe denunciado enóncame ante como un caso de espionaje político contra el magnate Sebastián Piñera- fue divulgado por el Ministerio de Santiago. En una declaración suscrita por el Lonko Mayor Carlos Lincomán y el secretario Amador Laitureo, los dirigentes huilliche precisaron que la investigación encargada por el gobierno a la policía civil, claramente se realizó en contra del Consejo General de Caciques Huilliche de Chibé y fuera de toda norma que la ampare, lo que "constituye a todas luces una clara manifestación de intimidación, vulneración de los derechos humanos de personas y dirigentes huilliche de Chibé, así como una acción de abierta discriminación que no debe pasar inadvertido a los organismos de derechos humanos nacionales e internacionales".

com o es el caso del pueblo mapuche. "Es un deber del estado atender las situaciones de injusticia, en tanto no intermedie en nuestra contra algún tipo de indagatoria judicial", señalan. En este sentido, "investigar sin orden judicial y de nuestro propio, constituye un acto arbitrario, de mala fe y que atenta contra los derechos constitucionales de las personas, sean estas indígenas o no indígenas", agregan. "En la zona sur del país están trabajando aparatos de inteligencia policial de la misma forma como lo hacían en tiempos de dictadura, en secreto, sin órdenes judiciales y según señaló el propio ministro Videla, sin conocimiento aparente de las autoridades del gobierno. Nosotros como comunidad veníamos denunciando estos hechos desde hace años y sin jamás obtener una respuesta satisfactoria. A hora nos parece sumamente grave y una muestra clara de racismo y discriminación que el gobierno y la jefatura policial reconozcan estos operativos solo por estar siendo afectado en ellos los intereses del señor Piñera", agrega Pichún.

Exigencia de explicaciones

El Consejo de Caciques dejó en claro que los antecedentes referidos a la situación territorial de las comunidades huilliche de Chibé y, en particular, las eventuales disputas de tierras existentes con empresarios chilenos y extranjeros en la Isla, constituirían materia conocida tanto por el gobierno como por la opinión pública en general. "A sí puede constatarse en el informe y en anexo de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Tratado, que fuera creada por Ricardo Lagos precisamente con la finalidad de clarificar el trato discriminatorio y delictivo con que históricamente se ha operado hacia nuestros pueblos... Los antecedentes que obran en poder del estado, surgidos de la Comisión de Estudio y Regularización de Tierras Wulliche de Chibé, creada por el Gobierno en enero de 1993, son producto de investigaciones científicas serias, que hoy constituyen pruebas ineludibles de los derechos legales, históricos y ancestrales de nuestro pueblo, que no requieren ser materia de indagación policial", señalaron los dirigentes.

Por esta razón y ante las disculpas públicas ofrecidas por el ministro del Interior, Francisco Vidal, al empresario Sebastián Piñera hoy rebautizada por el gobierno como "gestos de cortesía"- los dirigentes del Consejo de Caciques Huilliche de Chibé exigen las debidas explicaciones del gobierno. "Esperamos que así como sus autoridades han tenido tanta prisa para entregar sus explicaciones y excusas al empresario Sebastián Piñera, la misma disposición les alcance para explicar este atropello a nuestro pueblo huilliche y su organización tradicional", señalan, posición que es respaldada



www.wulliche.cl

por el werken de Traiguén, Juan Pichún. "Las disculpas del gobierno con Sebastián Piñera dejan en evidencia su compromiso con los empresarios y con el resguardo de sus intereses. A hora nosotros esperamos que el gobierno demuestre su compromiso también con nuestro pueblo y ofrezca no solo disculpas públicas a las comunidades huilliche de Chibé, sino también que aclare públicamente cuáles son los otros operativos de inteligencia que se están realizando en las regiones del sur. Consideramos que eso es lo propio de un régimen democrático. Nosotros sabemos que existen operativos similares y que se están desarrollando hoy en Temuco, Traiguén, Lumako y otras zonas mapuche y queremos que eso sea aclarado", señaló Pichún.

"En reiteradas ocasiones nosotros hemos denunciado el estado de irregularidad con que operan los ministerios de Chile en contra de nuestro pueblo. El plan de ellos son la inexplicable transferencia que le hiciera el gobierno de Chile a James Anderson de la Isla San Pedro en Chibé a la clara usurpación de terrenos fiscales que realizara la empresa Golden Spring a vista y paciencia del Ministerio de Bienes Nacionales. Hacia esos actos no ha concurrido la policía, como tampoco hacia otros actos administrativos de las autoridades de los que hemos entregado antecedentes", finalizaron los dirigentes del Consejo de Caciques Huilliche de Chibé.

"El gobierno habla de prevenir delitos, de anticiparse a posibles actos delictuales en la zona mapuche, pero nosotros somos organizaciones políticas y sociales. Los mapuche constituimos un movimiento social que hoy está siendo investigado como si se tratara de un movimiento terrorista. Me parece que es una vengueza que en demerancia el gobierno de Ricardo Lagos realice estos operativos de espionaje hacia nuestras comunidades, como si se tratara de asociaciones ilícitas o zonas donde viven delincuentes con unos terroristas", señala Juan Pichún, werken de la comunidad Temulemu de Traiguén y quien solidarizó desde la IX región con las comunidades huilliche. Esto es refrendado por el Lonko Mayor Lincomán, para quien "la investigación policial realizada en torno a nuestra organización, que consigna nombres de personas honestas como si se tratara de criminales, así como las declaraciones posteriores de su ministro del Interior y del Jefe de Policía, constituyen una grave ofensa y amenaza para nuestro pueblo, en tanto de sus voces queda en evidencia que las conversaciones con el gobierno chileno, no son las de respeto, ya que mientras nosotros actuamos como personas transparentes, enfrentamos a un gobierno que a través de sus representantes nos asume y nos trata como delincuentes".

A juicio de los dirigentes huilliche, no es la policía la institución que en la legalidad de un gobierno democrático- debiera asumir el conocimiento de los estados de injusticia en que viven los pueblos indígenas,

En decisión dividida, los jueces de la segunda sala del Tribunal Oral en lo Penal, Ainer Padilla, Ester Valencia y Héctor Hinojosa, fundan entaron el veredicto: la Fiscalía no logró acreditar la existencia de una organización, que al amparo de la Coordinadora Autónoma Mapuche (CAM), haya realizado actos de violencia en distintas comunas de la Novena Región durante los años 2001 y 2002, como lo planteó la acusación encabezada por el fiscal regional subrogante Sergio Moya. Expresan entre señalan que " pese a los diez u once meses destinados a investigar a la autodenominada CAM no se logró con probar fehacientemente la existencia de un colectivo que reuniera los requisitos que la ley exige para estar configurado el delito de asociación ilícita". Otro considerando de suma importancia dice relación con el supuesto carácter terrorista de las acciones en las cuales habrían estado involucrados los acusados. La magistrada Ester Valencia, encargada de la redacción del fallo, señaló que no correspondía " entrar a apreciar si ellos tienen o no el carácter de terroristas; por lo demás, cabe tener presente que cualquier definición de terrorismo que se quiera enunciar debe necesariamente contener el concepto de desprecio por la vida humana, propia o ajena, concepto que no resulta del contenido de los hechos que se relataron en la audiencia.

El sorpresivo e inesperado fallo fue el resultado de más de tres semanas de largas audiencias llevadas a cabo en Temuco, que incluyeron -por parte de la Fiscalía del Ministerio Público- los testimonios de empresarios como Osvaldo Carvajal, Juan Agustín Figueroa y Jorge Luchsinger, además de la participación de los polímeros "testigos sin rostro". A continuación, un reporte especial desde Temuco con parte de lo acontecido en este emblemático proceso penal contra el movimiento mapuche en Gulmapu.

A VECES, CUANDO UNO CAMINA por entre la escarcha invernal y la pobreza de una comunidad mapuche, cuesta entender la razón del racismo chileno contra un pueblo que solo desea vivir en paz. D e la misma manera, cuesta vislumbrar, entre la pulcritud y la placidez de la sala 4A del Tribunal Oral en lo Penal de Temuco, la increíble injusticia que se está cometiendo contra un ser humano que sin poder luchar por sus derechos básicos como el pueblo originario. Claro, porque todos los días fueron absueltos en noviembre del año pasado por la misma causa cuando el tribunal consideró que no existían pruebas para acusar a los procesados de "asociación ilícita terrorista". No obstante aquello, ante una apelación de la Fiscalía, la Corte Suprema dictaminó la anulación del proceso y ordenó realizar un nuevo juicio lo cual significa que los procesados inocentes debieron someterse, una vez más, a las acusaciones y testimonios de fiscales del Ministerio Público y un amálgama de testigos para probar la existencia de una asociación ilícita terrorista. Ello, a pesar que los tres magistrados del proceso original, Oscar Vizueta, Leopoldo Vera y Luis Torres, resolvieron que los imputados no pertenecían a una asociación ilícita terrorista. Pero dada la misma razón chilena, a través de la Corte Suprema de Justicia, no solo anuló el juicio anterior, sino que dejó claramente establecido que el nuevo juicio "deberá conducir a una sentencia totalmente diferente, y respecto de algunos o todos los acusados".

Es decir, los mapuches debían ser condenados pero, como señala José Martínez, abogado de la Defensoría Pública, "no existe facultad legal para ello, de hecho, al juez le está vedado manifestar una expresión de voluntad particular, solo la voluntad de la ley". Por lo demás, "muchos más contacto directo con la prueba tienen los jueces del tribunal de Temuco que la que tienen los jueces del tribunal superior. En el juicio anterior hubo un mes completo de pruebas con audiencias muy largas, sin embargo, el tribunal superior no analizó



Foto de Archivo

LONKOS DE TRAIGUÉN ABSUELTOS DE CARGOS DE TERRORISMO

Un paso hacia la justicia

A veces suceden cosas inesperadas, especialmente cuando se trata de la justicia chilena. Esto es lo que aconteció en el juicio realizado en Temuco contra un grupo de mapuches, entre ellos los lonkos Pascual Pichún y Aniceto Norín. Todo el mundo esperaba que el Tribunal los condenara por el cargo de "asociación ilícita terrorista". La propia Corte Suprema había anulado el proceso anterior de noviembre de 2004 -donde habían sido absueltos- ordenando la realización de un nuevo juicio. Pero los magistrados nuevamente los absolvieron. A continuación, un reporte especial desde Temuco.

Por Mauricio BUENDÍA

Más de dos horas del registro de audio de ese proceso, por eso es que tenemos confianza en que los jueces no se dejan influir por este tipo de consideraciones".

Empero, es indudable que los mapuches procesados ya hace tiempo dejaron de creer en la justicia chilena, tanto así que solo seis de ellos permanecen detenidos o a disposición del tribunal, los restantes diez optaron por la clandestinidad, toda vez que de modo recurrente han visto vulnerados sus derechos. Claro, es que todo el aparato institucional chileno ha sido utilizado para reprimirlos y por eso, refiere José Martínez, "los presos mapuches confían en la justicia, porque en el caso de los lonkos Pascual Pichún y Aniceto Norín, es su cuarto juicio por básicamente los mismos hechos. En el caso de Patricia Troncoso es su quinto juicio. En Chile no existe ninguna persona que haya pasado por esto y es difícil que se de la misma situación en muchos años y por eso cuando prendo la visión de los detenidos, porque a pesar de haber sido siempre absueltos siguen presos y ahora enfrentan penas muy altas. Además, solo el 1% de los juicios orales es anulado".

Entonces cabe la pregunta: ¿qué posibilidad tienen los comuneros mapuches de obtener un juicio justo? Ninguna, de acuerdo a Juan Pichún, wékan e hij del lonko de Temulmu, de hecho, irrespectivamente de la debilidad de las pruebas, "lo que está claro es que los lonkos van a seguir presos, porque ya están cumpliendo una condena de 5 años por supuestas amenazas. Lo que enfurece es que si un senador como Jorge Lavandero no va en un principio a la cárcel, porque según la jueza que lo condenó las cárceles no sirven para

la rehabilitación de los presos, claramente demuestran que aquí hay discriminación y categorización de personas. La gente de la clase media o alta no va a la cárcel, pero los mapuches y la gente más marginada de la sociedad sí".

Y ESTA CLARO QUE EL ESTADO está decidido a hacer con los mapuches lo que no ha sido capaz de hacer con los militares responsables de violaciones a los derechos humanos: encarcelarlos. Para ello, no ha temido recurrir a la Ley Antiterrorista dictada durante la dictadura verificándose, en los hechos, una desproporción absoluta entre supuestos delitos, la legislación utilizada y las penas solicitadas. De hecho, Roberto Garretón, representante para América Latina de la Liga Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos manifestó que se cataloga como a terroristas "actos de protesta o demanda social relacionados con la defensa de sus legítimos derechos sobre sus tierras ancestrales, derechos que han sido además reconocidos por las normas internacionales y los organismos internacionales de derechos humanos". Es más, en un encuentro con organizaciones mapuches realizado en Temuco, Garretón señaló que "si es que hay delitos en el juicio que se está desarrollando actualmente estos no son terroristas, pero es claro que existe una gran carga de agresividad hacia los mapuches". Agresividad nutrida de un racismo enfermizo de parte del Estado chileno que ha servido de instrumento ideológico y político para, como sostiene José Nain, dirigente del Consejo de Todas las Tierras, agenciar "la politización y criminalización de la legítima demanda de los mapuches. Hemos sido objeto de la



Filipe Chávez

violación de nuestros derechos humanos". Por lo demás, parecería una obviedad - sino estuvieran en Chile - que las recuperaciones de tierras y el contenido social que ello conlleva, nada tiene de terrorista. En nuestro país, en todos los años del denominado conflicto mapuche, no ha habido un solo en presario forestal o agricultor muerto, siendo la única víctima de los últimos años el joven mapuche Alex Lenun Saavedra, asesinado por el mayor de Carabineros Marco Aurelio Treuerquén, por supuesto, se encuentra en libertad y aún en servicio activo. Sin embargo, en los tribunales de Temuco se encuentran acusados de terroristas seis comuneros mapuche, pero terroristas son los militares chilenos que asesinaron, violaron e hicieron desaparecer a miles de personas; terroristas son los soldados estadounidenses en Irak y Afganistán que diariamente matan a civiles inocentes denominando a todos aquellos cuerpos utilizados como "daños colaterales".

¿Cómo puede el Estado chileno con parar, aunque sea solo de manera implícita, sin vergüenza alguna, a los luchadores sociales mapuche con Pinochet o Sam A Bñ Laden? Es que, expresa, Roberto G. Arretón, hasta el momento, "el Estado chileno ha hecho oídos sordos a las recomendaciones de organismos internacionales en relación a este proceso", por lo tanto, el gobierno de la Concertación continúa presentando querrelas contra la justicia basado en la ley antiterrorista 18.314, ley "repudiada por todos los demócratas durante la dictadura de Pinochet". Aun así, el Ministerio Público, encabezado por el fiscal regional subrogante, Sergio Moya, sostuvo la hipótesis de la existencia de un grupo terrorista que actúa al amparo de la Coordinadora AraucoMalleco (CAM), pero que no fue parte de la CAM, no obstante, el abogado defensor de los comuneros, José Martínez, mantiene que "no existe ninguna agrupación distinta a la CAM, además la Coordinadora nació y opera en la octava Región, por lo tanto no es competencia de este tribunal, sino que del juzgado de la ciudad de Cañete donde, por lo demás, esta organización ya está siendo investigada. Para la defensa está claro que ninguno de los imputados presentes pertenece a la CAM o a algún otro grupo que, en todo caso, no existe. Además, los actos atribuidos no tienen carácter terrorista".

CLARAMENTE, LA LEGÍTIMA LUCHA del Pueblo Mapuche por sus derechos históricos no tiene nada de terrorista, por lo tanto, en el bargo, la Fiscalía intentó a través de un centenar de testigos de crear precisamente esa impresión ante los magistrados y la opinión pública. No obstante aquello, los acusados ya fueron absueltos en una primera oportunidad por la debilidad de las pruebas presentadas por la Fiscalía y ahora no hubo ningún testimonio creíble

que fundamentara la posibilidad de un fallo diferente. Es más, entre los testigos - donde se contaban en presarios forestales, agricultores, dueños o administradores de fundos, guardias forestales, carabineros y peritos caligráficos, entre otros - fueron claras las contradicciones e imprecisiones, la vaguedad y generalidad de sus dichos. De hecho, la percepción general fue, acorde al abogado José Martínez, que "las declaraciones de testigos eran vagas e imprecisas y no se refirieron sino de modo muy general a que existiría una organización, algo que está en el ambiente; que se dice o se comenta la existencia de una organización determinada". De hecho,

Ricardo Rathgeb, técnico agrícola y administrador de los fundos La Bendición y el Porvenir en la zona de Cholchol, declaró expresamente: "traté de leer un poco acerca de esta Coordinadora". Ello no es muy distinto al testimonio de Domingo Luis Luge encargado del Programa de Alerta Temprana de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) al señalar que la "CAM es una organización que nació repentinamente para recuperar el territorio por medio de la violencia. No sé más, solo por la prensa". En la misma línea son las aseveraciones de Miguel Sagredo, agricultor del fundo San Gregorio, de la comuna de Lunaco quien manifestó que "la Coordinadora tenía asesoría de personas externas y bien organizadas", sin embargo, al ser contactado por la Defensoría admitió que solo "se de la CAM por lo que dice la prensa, la televisión". Pero, quizás, lo más grave es la falta de veracidad del testimonio pues, como sostiene la Defensa, "el testigo declaró que Pascual Pihún - uno de los acusados - lo había amenazado pero no lo declaró antes en juicio a Pihún en septiembre del 2003 en Argen en el juicio por un asesinato terrorista e incendio".

Además de las contradicciones e inconsistencias señaladas, el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas ha presentado querrelas por falso testimonio contra varios testigos. Uno de ellos es el guardia forestal y Jefe de la Brigada Patrimonial de la prensa Forstall Mihro, Gustavo Arana Salazar quien en el juicio anterior donde todos los comuneros fueron absueltos declaró reconocer a Jorge Huayán Añinao - uno de los acusados - en un video presentado como prueba por la Fiscalía. Arana lo identificó a Huayán y precisó lugar y fecha donde ocurrieron incidentes y donde, supuestamente, se encontraba Huayán, sin embargo en esos momentos Jorge Huayán se hallaba preso en la cárcel de Imperial.

De suma gravedad es el uso de testigos secretos o sin rostro que desempeñan un rol clave en la condena de los imputados; dichos testigos protegidos, indica Martínez, "son contrarios a un estado de derecho, por lo demás su justificación en doctrina es también bastante cuestionada. Es solo excepcionalmente legítima en caso de riesgo serio, manifiesto y comprobado de un ataque en contra de la vida del testigo. Esto no existe aquí. Nisiquiera en la redacción original de la ley se contemplaba... Nunca se privó a la defensa de conocer el nombre de los testigos".

En esta oportunidad, sin duda alertado por la presentación de una querrela en su contra por el delito de falso testimonio, Arana declaró que "no vi hechos concretos ni a José Lenina ni a Jorge Huayán", pero mantuvo su actitud hostil y arrogante ante el tribunal, negándose a contestar preguntas de la Defensoría Pública. Cabe señalar que los guardias forestales y las empresas de seguridad contratadas por las empresas del rubro, han sido reiteradamente acusados por los mapuches de constituir organizaciones paramilitares destinadas a reprimir al pueblo mapuche y han realizado golpizas y secuestros de comuneros, incluidos niños y ancianas.

De suma gravedad es, también, el uso de testigos secretos o sin rostro que desempeñan un rol clave en la condena de los imputados. Dichos testigos protegidos, indica Martínez, "son contrarios a un estado de derecho, por lo demás su justificación en doctrina es también bastante cuestionada. Es solo excepcionalmente legítima en caso de riesgo serio, manifiesto y comprobado de un ataque en contra de la vida o integridad personal del testigo. Esto no existe aquí. Nisiquiera en la redacción original de la Ley Antiterrorista se contemplaba, de hecho, se facultaba a personal de la CN I para detener a sospechosos de conductas terroristas sin autorización judicial, pero nunca se privó a la defensa de conocer el nombre de los testigos". Además, a los testigos secretos se les paga, pero, aún así, en esta oportunidad el testigo protegido N° 26, un guardabosques en el área de Cholchol desde 1998 - cubierto por un biombo para preservar su identidad - fue incapaz de declarar nada que no fueran generalidades en relación a la Coordinadora AraucoMalleco o algunos de los acusados, afirmando que "gente del sector me contaba que llegaba gente extraña, gente de afuera que pertenecía a la Coordinadora, pero yo nunca vi, personalmente, una persona de afuera".

A pesar que nadie parece haber visto nada y que los acusados: los Inko Pascual Pihún y Aníbal Nordin, Jorge Huayán, Marco Quintán, José Lenina y Patricia Troncoso no tienen participación alguna en los delitos que se les atribuye, la percepción generalizada durante el juicio mismo fue que igualmente se les condenaría por asociación ilícita terrorista, pues, como expresó Audiencia Illapi, dirigente de la Coordinación de Identidades Territoriales Mapuche, "este era un juicio político y no jurídico, el gobierno no ha querido entender la demanda del pueblo mapuche, los problemas con los forestales que invaden nuestro territorio y cambian el ecosistema, matan los árboles, montañas, humedales. Es que históricamente seguimos siendo invadidos, es una invasión ideológica, cultural y económica que se relaciona con el racismo o etnismo o por parte del Estado chileno y de los latifundistas y en presarios forestales también".

Racismo que llevó a Jorge Luchsinger, propietario del Fundo Santa Margarita y testigo de la Fiscalía del Ministerio Público, a aseverar que "el mapuche es depredador, torcido, desleal y abusador... no tiene capacidad intelectual, no tiene nada". Parece mentira, pero es verdad, como también parece mentira, pero es verdad, que en democracia se recurre a la Ley Antiterrorista para reprimir la justa demanda del pueblo mapuche. Entonces, a pesar de que, finalmente el tribunal temucano resolvió absolver a los comuneros mapuche de la acusación por asociación ilícita, aún persisten la voluntad política del gobierno de reprimir al pueblo mapuche, quedando en entredicho, además, la decisión de la Corte Suprema que intentó obligar a los jueces locales a condenar a los imputados. Pero, lo más importante y que no debe olvidarse, es que los Inko continúan presos en distintos recintos penales de la zona sur y están producto de juicios espurios y manipulados como el que acaba de finalizar en Temuco.



Foto Azkintuwe

ENTREVISTA CON WERKEN ROBERTO ÑANCUCHEO

Kirchner en Zapala

Una histórica visita realizó el Presidente Néstor Kirchner a la ciudad de Zapala el pasado viernes 5 de agosto. En el aeropuerto de dicha ciudad fue recibido por el polémico gobernador de la provincia de Neuquén, Jorge Sobisch. Más tarde, el primer mandatario encabezó diversos actos, firmó convenios, polemizó con Sobisch y entregó subsidios. También se reunió con dirigentes mapuches, quienes lo emplazaron a crear "una nueva política de reparación y restitución para los Pueblos Originarios". Tras la cita, Azkintuwe entrevistó al werken Roberto Ñancucheo.

Por Manuel LONKOPAN

Kirchner finalmente llegó a Zapala. Lo hizo el pasado viernes, acompañado del jefe de Gabinete, Alberto Fernández, el secretario general de la Presidencia Oscar Parrilli y los ministros, Aníbal Fernández, Alicia Kirchner y Julio Devido. En el aeropuerto fue recibido por el polémico gobernador de Neuquén, Jorge Sobisch. Kirchner encabezó diversos actos, acompañado por el intendente de esa localidad neuquina, Raúl Podestá. Firmó convenios, polemizó con Sobisch y entregó subsidios. También se reunió con dirigentes de comunidades mapuche, quienes lo emplazaron a crear "una nueva política de reparación y restitución para los Pueblos Originarios".

Desde distintos puntos de la provincia del Neuquén llegaron con unidades para hacerse sentir en la visita presidencial. Se trató de una visita histórica, la primera de un presidente de la Nación a esta ciudad en 92 años de vida y emplazada en el corazón del territorio mapuche Puelmapu. Más de 20 con unidades se dieron cita en Zapala. Las autoridades tradicionales y los dirigentes de la Confederación Mapuche Neuquina se reunieron con el mandatario a su arribo para hacerle llegar un documento de demandas históricas y, además, hacerle sentir que, a pesar de los atropellos y el clientelismo político que caracteriza la administración local, los mapuche "aún están vivos en nuestro territorio". Sobre esta importante reunión Azkintuwe conversó con uno de los werken de la Confederación Mapuche Neuquina, Roberto Ñancucheo.

- ¿Cuáles es la trascendencia de esta reunión con el Presidente de la República?

- Creo que es un paso más dentro de la demanda del Pueblo Mapuche. Ha sido bueno sobre todo en el aspecto interno, porque la gente se ha movido hasta acá, con consignas bien claras sobre lo que están pasando, sobre cuáles son las propuestas y demandas, y creo que cada vez nos estamos acercando más por lo menos a una intención de debate más serio con el estado nacional. Se han estado dando algunos espacios donde están tratando de entender que es lo que el Pueblo Mapuche demanda y creo que con estos espacios lo que están haciendo es ir generando las condiciones para un futuro debate, no muy lejano, que va a tener como cuestión central nuestros derechos fundamentales como pueblo.

- ¿Qué puntos específicos les llevaron como petitorio?

- En principio nosotros somos parte del Pueblo Mapuche y de los pueblos indígenas de Argentina. En ese sentido, hay una primera demanda que es sobre el Foro Nacional que se va a realizar en Posada, una solicitud de audiencia con los responsables de los Foros, los responsables de la Comisión de Trabajo Política Indígena que funciona en Buenos Aires. Nosotros, como primer punto, le solicitamos a Kirchner una entrevista para que estas autoridades de los pueblos indígenas se reúnan, no solamente para ponerlos en información sobre lo que se va a debatir, sino para ir acordando una forma para ver como se va a poner en práctica, en la agenda del estado nacional, lo que sabe del Foro Nacional. Concretamente ese es el primer punto. Después hubieron demandas territoriales de cuestiones locales como en el caso

"Pulmarí", que es un emblemático para el Pueblo Mapuche aquí en la Provincia del Neuquén y tiene que ver con esta situación de distribución en muchos espacios que hay en ese territorio, donde el Pueblo Mapuche está demandando gran parte de la restitución de esas 118 mil hectáreas de territorio. Y bueno, entendemos que se van a generar las condiciones para un debate que concluya con la devolución de ese territorio al Pueblo Mapuche.

Hay otro punto central. Lo que hacemos es denunciar el autoritarismo del Gobernador de esta provincia que ha impuesto un decreto de ley donde se arroja la facultad de decidir quiénes son una comunidad mapuche y quiénes no. Hemos hecho las acciones judiciales pertinentes en este caso, pero hoy con la justicia dirigida desde el poder del gobierno se ha fallado en contra del Pueblo Mapuche. Es decir, anulando nuestra presentación y ratificando una vez más que el gobierno Provincial no nos reconoce como mapuche. Esto hace que el pedido que hacemos al Presidente de la República sea concretar ante que inicie acciones legales en la corte para declarar la inconstitucionalidad del decreto 1184 y que a partir de eso, en primer lugar, se pida dejar sin efecto esta medida, lo que hace es prohibimos a los mapuche definirnos quiénes somos mapuche y bajo qué normas nos queremos organizar. Esto sobre todo afecta y pone en peligro la continuidad y la existencia del Pueblo Mapuche en la Provincia del Neuquén.

- ¿Podríamos decir que hay una diferencia de relación entre el estado provincial y el estado nacional con ustedes?

- Hay una diferencia concreta. Aunque este gobierno nacional tiene intereses políticos concretos a jugarse en esta provincia, eso lo hace distinto a otros gobiernos nacionales que nunca tuvieron intereses marcados en competencia política a la elección presidencial concretamente. En eso están hoy, pero siempre ha sido así, ya sea con un gobierno radical o peronista y este gobierno nuevo -que no está clara su procedencia-, pero todos los gobiernos han tenido esta diferencia que se ve con el gobierno provincial. Será porque está atado a los intereses concretos del poder político sobre nuestro territorio, sobre nuestros recursos naturales. Todos los recursos que se extraen, lo que le dan vida a la Provincia del Neuquén, salen del Territorio Mapuche, ya sea el gas, el petróleo y todo lo que son las fuentes de agua dulce, así como son también los bosques, las montañas, los centros de ski, los centros turísticos. Por eso entendemos que la disputa es mucho más concreta y específica en el ámbito territorial. Entendemos también que hay una apertura, una disposición a que podamos discutir con el gobierno nacional para que haya otro manejo sobre este y otros temas que nos preocupan.

- En los talleres que están realizando, ustedes están abalando la reforma a constitucional de la Provincia del Neuquén. Sin embargo, ésta le entrega mayor facultad al estado provincial y las empresas petroleras a explotar nuevos pozos que justamente están en las comunidades. ¿No es contradictorio esto?

- Estas haciendo una evaluación que es netamente coyuntural con la relación de fuerza que existe con la provincia. Nosotros hacemos una década que planteamos los derechos del Pueblo Mapuche y tiene que haber una reforma constitucional para que exista el reconocimiento al Pueblo Mapuche como preexistente a todo lo que hoy existe acá. Entendemos también que las reformas tan poco se dan por una necesidad de ordenar la sociedad y de distribuir de una manera más equitativa las riquezas. Todas las reformas se dan por una cuestión muy exclusiva de intereses y, sobre

todo, apuntan a quedarse con nuestros recursos naturales. Todos los gobiernos actúan bajo las mismas características. Entendemos que acá esa es una de las posibilidades de interés central del gobierno del M PN, gobierno actual. Pero también entendemos que estamos de acuerdo o no, la reforma se hace igual y que sobre todo tenemos una gran responsabilidad en no haber sabido construir anteriormente con el resto de la sociedad y con el resto de las fuerzas opositoras, haber creado alguna alternativa, y eso tiene que ver también donde se parzan el resto de los sectores.

En ese sentido, creo que es responsabilidad nuestra en primer lugar asumir que no hemos sabido construir algo distinto. Pero también es responsabilidad nuestra saber que nosotros, más allá de que primero apostamos que con la reforma a los derechos generales del Pueblo Mapuche estén reconocidos por la constitución de la provincia, también estamos convencidos de que reconocidos o no, nosotros vamos a hacer ejercicio de ese derecho y, de no ser así, entraremos en otro conflicto.

Cada vez tenemos más motivos para organizarnos, no solamente porque somos un pueblo histórico, sino que ante tanta impunidad, ante tanta negación y ante tanta improvisación del estado para tratar el tema de los pueblos indígenas, cada vez nos van dando más ideas y fundamentos para que nosotros estemos organizados. Lo único que tenemos que ver nosotros es hasta donde tenemos la capacidad de aprovechar el momento político.

- ¿Cuáles serían los puntos específicos que están planteando a la reforma?

- Nosotros creamos que hay primero una cantidad de puntos que tienen que ver básicamente con los derechos fundamentales. Es decir, primero tienen que reconocer nuestra existencia previa como un pueblo y a partir de eso comenzar el debate. Es decir, un pueblo que tiene una forma propia de organizarse, tiene una jurisdicción, una normativa propia y entienden que a partir de eso cada uno de estos elementos tiene que ir regulando y resguardando todo lo que hace a un pueblo, con todos sus derechos. Hablamos de la administración de los recursos, la administración de su educación. Digamos que estos serían algunos de los puntos centrales en que tenemos que basar un reconocimiento de una sociedad bicultural en la Provincia de Neuquén.

- ¿Qué conclusión les queda después de la vista del Presidente Kirchner?

- A mí no me queda ninguna conclusión. Lo único que puedo asegurar es que lo que están haciendo cada día es darnos más herramientas para que nosotros estemos más organizados. Digo que cada vez nosotros tenemos más motivos para organizarnos, no solamente porque somos un pueblo histórico, sino que ante tanta impunidad, ante tanta negación y ante tanta improvisación del estado para tratar el tema de los pueblos indígenas, creo que cada vez nos van dando más ideas y fundamentos para que nosotros estemos organizados. Lo único que tenemos que ver nosotros es hasta donde tenemos la capacidad de aprovechar el momento político, el espacio que se nos brinda a veces con esta improvisación. Debemos ser capaces como un pueblo mapuche de hacer propuestas que vayan para adelante, no que resuelvan lo inmediato sino que con cada paso que damos estamos generando la base para un paso siguiente.

Carta abierta a Nestor Kirchner

A punto de celebrarse el bicentenario de la gesta de mayo de 1810, demandamos que el estado asuma que es el primer responsable de la ruptura de los tejidos esenciales de nuestra cultura originaria, que decida asumir la realidad de los pueblos naciones originarias que son preexistentes en miles de años a la creación del moderno estado argentino. Que deje de lado el único reconocimiento que ha aplicado hasta hoy, que es identificándonos como "pobres" o "cam pesinos", nosotros somos Nación Originaria. Cualquier otro tratamiento genera respuestas equivocadas y trae como consecuencia genocidio cultural.

Sr. Presidente de la República de Argentina
Dr. Nestor Kirchner

Señor presidente del estado argentino, queremos saludarlos desde el centro del territorio ancestral mapuche, como autoridades del Pueblo Mapuche que vivimos hoy en la Provincia de Neuquén, con nuestro saludo respetuoso: ¡Miri Miri! Como autoridades de la Confederación Mapuche Neuquina, institución representativa de la 54 comunidades mapuche de Neuquén, nos dirigimos a Ud. con el propósito de hacerle llegar el pensamiento y la demanda de nuestro Pueblo.

En primer lugar queremos alentarlo, porque usted ha tenido el coraje de ordenar la relación con los históricos grupo de poder; porque se ha animado a encabezar la lucha para que la memoria no se duerma, no se borre, no se olvide. Pero queremos exigirle que esa memoria asuma que el terrorismo de estado llegó a nuestro territorio en 1870. Allí se generó el primer genocidio en este extremo del suelo Argentino. De aquí surgieron los primeros desaparecidos que luego aparecieron en Martín García o en los ingenios de Tucumán. De aquí se apropiaron de los primeros bebés y niños que fueron entregados a las sociedades de beneficencia de las damas porteñas. Los primeros torturados fueron nuestro lonko y werken que fueron reclutados como mano de obra esclava. Nuestras Machi y Pillan kuse sufrieron la inquisición moderna y perseguidas y tratadas como "brujas". Y lo más grave aún, nos separaron de nuestros que nos da origen, identidad, raíces: nuestro Wajmapu-territorio.

A punto de celebrarse el bicentenario de la gesta de mayo de 1810, demandamos que el estado asuma que es el primer responsable de la ruptura de los tejidos esenciales de nuestra cultura originaria, que decida asumir la realidad de los pueblos naciones originarias que son preexistentes en miles de años a la creación del moderno estado argentino. Que deje de lado el único reconocimiento que ha aplicado hasta hoy, que es identificándonos como "pobres" o "cam pesinos", nosotros somos Nación Originaria. Cualquier otro tratamiento genera respuestas equivocadas y trae como consecuencia genocidio cultural. Es preciso entonces que se habilite un uso de la memoria y una reparación a esta herida mediante política de estado y respaldo institucional a las organizaciones propias que tienen la responsabilidad de garantizar nuestra proyección. Confiamos que es posible crear esa nueva política de reparación y restitución que los Pueblos Originarios han esperado en casi dos siglos de república. Tiene en sus manos todos los instrumentos jurídicos aprobados en la última década. Instrumentos y leyes que son sólo sin ellos vacíos si no hay un ejecutivo dispuestos a aplicarlos. Junto a Ud. estará el Pueblo Mapuche si se animan a intentarlo.

Queremos denunciar la política de clientelismo y asistencialismo o que es un espectáculo patético que brindan hoy los punteros políticos, a plena luz del día. Tales el caso de las organizaciones políticas Barrio de Pie, Patria Libre y de distintos estamentos de la estructuras del estado nacional que dicen venir en su nombre, que llegan a nuestras comunidades desarrollando una política que es funcional a la política aplicada en nuestra provincia desde hace cuatro décadas por el Movimiento Popular Neuquino y que una vez más se atentan contra nuestra propia forma de organizarnos, generando divisiones al interior de nuestro pueblo, buscando así



convertirnos en esclavos electorales.

Hacemos llegar a vuestra manos nuestra preocupación por la situación que se viene viviendo en el P. U. Miri a causa del reparto de nuestro territorio, avalado por una corporación interestadual que lejos de aplicar el derecho mapuche reconocido en la constitución nacional y en los distintos pactos internacionales, lo sigue ofreciendo al mejor postor. Desde la provincia hemos recibido el menoscabo y la falta de reconocimiento a nuestros derechos como originarios de este espacio y ante nuestra demanda solo hemos recibido la invasión de concesionarios y la persecución de nuestros lonko y werken procesados bajo los cargos más insólitos como "delincuentes y usurpadores". Sin embargo hemos guardado la esperanza de tener este espacio con el gobierno nacional para acordar los plazos y mecanismos para concretar la restitución territorial. Aún estamos a la espera del compromiso asumido en abril pasado por parte de su gobierno. Han pasado veinte años desde aquella definición del estado nacional de devolvernos el P. U. Miri. Sr. Presidente ¿deben seguir esperando?

Desde hace 13 años no se entrega una sola personería jurídica desde la Provincia de Neuquén a los mapuche y se han impugnado las 10 personerías que han logrado obtener de Nación. La seguridad jurídica que exigen las petroleras hace que el estado provincial nos enciende en esta inseguridad jurídica como mapuche y nos entregue atados de pie y manos a este abuso. ¿Cómo corregir tanta injusticia? El gobierno provincial firmó hace más de un año el decreto 1184 de personería jurídica, el cual violatorio de la ley 23.302, solicitamos que el estado nacional inicie acciones legales ante la corte para declarar la inconstitucionalidad de dicho decreto y pida su suspensión.

Señor Presidente: las autoridades originarias Mapuche lo invitamos a practicar la interculturalidad, la relación armónica, el equilibrio, el respeto, la justicia. Lo invitamos a desarrollar políticas interculturales junto a nosotros, a aprender con el ejemplo de los extinguidos, las explotaciones irracionales y a recuperar la verdadera identidad ancestral. ¡¡¡¡¡Miriwew Miriwew!!!!

El primer gran esfuerzo de nuestra estrategia debiera ser la creación de un partido político «mapuche y autonomista». Esta definición se deriva del objetivo de gobernar el País Mapuche, un partido es una agrupación de voluntades individuales que tienen por objetivo alcanzar el poder político, vía las elecciones u otros medios, para implementar un proyecto global. Esta característica se diferencia de otras formas, como los grupos de interés o los movimientos sociales que buscan influir sobre el poder político y sus decisiones, sin intenciones de reemplazarlo. Esta perspectiva de poder exige el desarrollo de una estrategia electoral, sobre todo en el ámbito municipal. Sin embargo, esto no significa que el partido restringirá su acción a las campañas electorales, sino que debe contribuir al fortalecimiento del movimiento mapuche y desarrollar una serie de temas vinculados a los principales problemas de nuestra población.

La creación de un partido mapuche significaría también confrontar la ideología de la apolitización partidaria en el ámbito de la dictadura y que lamentablemente cunde en algunos sectores mapuche que dicen ser progresistas. Por el contrario, afirman la necesidad de la politización de la «cuestión mapuche». Si alguna crítica se debe apuntar a los partidos políticos chilenos, no es en su calidad de partidos políticos o «tradicionales» como son catalogados en algunas oportunidades, sino simplemente que en su calidad de partidos chilenos no pueden encarnar un proyecto nacional mapuche, limitación que extiende a sus «sucursales regionales». En la medida que el partido que proponemos se dota de una perspectiva nacional mapuche, debe responder a los intereses particulares de todos los sectores que componen la nación mapuche, al mismo tiempo que debe contribuir al desarrollo de su identidad nacional. Es decir, junto a su esfuerzo de organizar a todos los sectores mapuche sobre la base de sus intereses y demandas particulares, el partido debe ayudar a promover una conciencia nacional mapuche, por medio de acciones tanto materiales como simbólicas. En este último sentido un buen paso puede constituirlo el adoptar desde ya, sin complejismos, la actual bandera mapuche surgida de la organización Awkiñ Walmapu Ngulam, declarándola emblemática nacional del Pueblo Mapuche y del País Mapuche.

Por último, si bien el partido que proponemos se definiría como «mapuche y autonomista» su conformación no puede quedar restringida a la población mapuche, sino que, en coherencia con una visión táctica de no confrontación con toda la sociedad chilena, también debe integrar personas chilenas que se sientan interpretadas por el proyecto político. Sin embargo, el proceso de reclutamiento debe resguardar una mayoría mapuche, para que esta fuerza política nunca pierda su carácter mapuche.

1. Descentralización política y municipal

La descentralización del Estado es un proceso que poco a poco va teniendo mayor consenso. Sin embargo, su realización no proviene exclusivamente de una profunda vocación democrática de quienes hoy más lo impulsan y que argumentan la necesidad de impulsar reformas que contribuyan a una mayor participación de la población. Es también el resultado de la presión que la globalización económica impone a los Estados para que su integración y el de sus territorios sean más flexibles. A pesar de lo dicho, la descentralización es un proceso que deben observar estratégicamente y sobre todo colocar atención a dos reformas que se están proponiendo en la actualidad por parte del gobierno, algunos partidos y sectores regionalista. Por una parte, la eliminación del vocablo «trece regiones» de la Constitución Política, lo que permitiría, desde el punto de vista jurídico, la creación de nuevas regiones, escenario apropiado para nuestros objetivos políticos. Sin embargo, al mismo tiempo esto puede significar serios obstáculos puesto que avanzaría de manera más sólida la creación de la Región de Valdivia, mediante la «separación» de esta provincia de la actual Región de Los Lagos. Esta situación es perjudicial a nuestros



Indymedia Santiago

AUTOGOBIERNO DEL PAÍS MAPUCHE -PARTE II

Hacia la creación de un partido mapuche

En la primera parte de este artículo se presentaron las bases de lo que hemos denominado el proyecto nacional mapuche. Del mismo modo se entregó una definición de lo que debería ser el objetivo estratégico e intermedio de nuestra lucha, colocándose énfasis en la necesidad de conquistar un Estatuto de autonomía para una nueva región en el Ngulumapu. En esta segunda parte, se proponen los aspectos fundamentales que debería tener una estrategia autonomista, colocándose como punto de partida la necesidad de crear un partido político mapuche, cuya responsabilidad sea impulsar un conjunto de tareas que materialicen los pilares fundamentales de la reconstrucción del País Mapuche.

Por Víctor NAGUIL*

intereses, toda vez que incluye en su proyecto a las comunas de Mariquina, Lanco y Panguipulli, con unas incluidas en nuestro proyecto de región autónoma. Su creación haría imposible cuestionarle territorio, toda vez que sería una pequeña región y además el propio ánimo de su población, luego de su reciente creación, bloquearía una postura que trate de generar nuevas modificaciones territoriales.

La otra reforma a que se está proponiendo es la que permitiría la elección de intendentes y los miembros del Consejo Regional (Core) por votación popular. Actualmente los intendentes son designados por el Presidente de la República, mientras que los miembros del Core son elegidos sólo por los concejales municipales de la región, que se constituyen para tal efecto en colegio electoral en cada una de las provincias de la región respectiva. A pesar de las limitaciones con que enfrentaremos estas reformas, como consecuencia de nuestra debilidad democrática y política, es importante alentarlas y orientarlas desde nuestros intereses, puestos que ambas permitirán afianzar nuestros propios fundamentos, ya que quedará claro que nuevas formas de organizar y administrar los territorios, así como la ampliación de la participación y de la representación de la población local, no constituyen caminos inviables o traumáticos. Por el contrario, son reformas que contri-

buyen a la profundización de la democracia y al desarrollo de la región, propósitos coincidentes con nuestra propuesta de autonomía regional.

Debemos considerar estas reformas como un paso táctico, una transición al logro de una autonomía regional basada en un Estatuto. Esta transición exige que junto a la elección popular de los consejeros regionales y el intendente, se amplíe el número de consejeros(as) bajo el principio de que la «cantidad afecta a la calidad», puesto que una mayor número de consejeros(as) contribuye a una mayor representación de los distintos sectores sociales y políticos de la región. De igual modo, el sistema electoral que regule estas elecciones debe ser la ya mencionada de una fórmula proporcional, considerando además la región como una circunscripción única, lo que garantizaría la materialización de esa representación proporcional.

Una institución que se ha venido constituyendo en un importante espacio de participación mapuche es el municipio, aunque todavía no se le ha sacado todo el potencial en favor de los intereses mapuche. A diferencia de otros órganos políticos, los municipios en la actualidad poseen altos grados de autonomía administrativa, en el recaen atribuciones importantes que inciden diariamente en la vida de las personas, y están física-

mente al interior del País Mapuche. Por esto, el municipio puede transformarse en un instrumento de poder local y en un buen punto de apoyo para nuestra política, siempre que el proceso de acceso al poder mapuche se realice sobre la base de un programa autónomo. Esto significa que, desde el municipio, se adopten las decisiones y las medidas que permitan ir generando condiciones para la consecución de nuestros objetivos, es decir, asegurar el empleo, evitar la emigración, reformar la educación, oficializar el mapuzungun entre otros. Del mismo modo, en un primer momento el conjunto de alcaldes y concejales mapuche electos(as) pueden constituirse en el núcleo de una asamblea regional, que podría abocarse a la implementación de una estrategia de desarrollo mapuche a nivel del marco territorial propuesto y elaborar las bases de un futuro Estatuto de Autonomía Regional.

Una estrategia orientada a los municipios también debería tener en cuenta la creación de nuevas comunas en el País Mapuche, y por lo tanto apoyar las que actualmente están en proceso de crearse o formar otras nuevas, siempre que cuando se visualice que tendrán un peso demográfico y electoral mapuche significativo, que junto con crear unidades políticas de representación y de servicio más cercanas a las personas, se constituyan en espacios políticos más factibles del control mapuche. La creación de la Comuna de Padre Las Casas (Kollerwe), es un buen ejemplo de lo relevante que puede llegar a ser la población mapuche con un nuevo ordenamiento territorial (aunque todavía no el poder mapuche en plenitud). Cuando Padre Las Casas era «un sector» que pertenecía a la Comuna de Temuco, la población mapuche (53.563 personas) constituía el 21,19 por ciento del total (243.561). Con la división, la población mapuche en la nueva Comuna de Padre Las Casas pasó a constituir el 41,70 por ciento sobre la base del censo de 1992 y actualmente es el 40,88 por ciento, según el censo del 2002. Las consecuencias demográficas y políticas son aun más clara con la reciente creación de la Comuna de Cholchol, mediante la división de Nueva Imperial (Traytayko) y la Comuna de Alto Bío Bío (Ralko), mediante la división de Santa Bárbara.

En ambos casos se generaron municipios con una base de población mapuche mayoritaria, según algunas estimaciones, de un 75 por ciento para la primera, y un 86 por ciento para la segunda. Si bien una división Comuna de Nueva Imperial ha visto reducido su porcentaje de población mapuche de un 53 a un 46 por ciento aproximadamente, esta aun sigue siendo gravitante con el espacio de lucha mapuche. En el caso de Santa Bárbara, ya dividida, simplemente ha dejado de ser relevante poblacional y territorialmente para un proyecto de región autónoma. Sin embargo, ahora hay que trabajar para que la nueva Comuna de Alto Bío Bío sea incorporada administrativamente a la Región de la Araucanía. Del mismo modo, se debería proponer la creación de dos comunas más y su integración también a la Región de la Araucanía. Una primera comuna integrada por las actuales localidades de Likanray (que se «desprendería» de Villarrica), Konarüpü y Likifñe (que a su vez se «desprenderían» de Pangipulli). Y una segunda comuna que nacería a partir de la unificación de las localidades de Kewle (que se «desprendería» de Tolten) y Mewin (que se «desprendería» de Mariküna).

Ahora bien, algunas de estas reformas no son novedosas, desde hace mucho tiempo atrás se viene planteando por parte de parlamentarios de la Araucanía la creación de una provincia de Villarrica, que incluye a las comunas de Kurawe, Pukon, Longkoche y Villarrica (M ayulafken), pero además integrando una comuna que se crearía a partir de la división de Pangipulli, y que incorpora a las localidades de Likanray, Konarüpü y Likifñe. Esta propuesta ha generado oposición en sectores regionalistas valdivianos, que rechazan ver empujado el territorio de una eventual Región de Valdivia. Esta oposición dentro de las dificultades que nuestras propuestas encuentran en el futuro, pero en el presente reflejan la ausencia de la voz mapuche respecto a la defensa real de nuestro terri-

torio, puesto que es inaceptable, desde una óptica mapuche patriótica, que «otros» discutan o propongan modificaciones territoriales sobre el W allmapu, sin que el movimiento mapuche sea capaz de pronunciarse al respecto, y lo más grave aun, dejando las banderas de defensa de la región en manos del regionalismo del latifundio.

2. Desarrollo económico

El desarrollo económico ha constituido para el movimiento mapuche su principal «talón de Aquiles», derivado tanto de la propia debilidad de la estructura económica que se tiene con el Pueblo, como por el excesivo énfasis de una perspectiva económica mapuche que por un lado se limita a demandar la asistencia del Estado para superar la pobreza, o suele observar o

esperar a nuestros viejos o nuevos redentores. No podemos solo limitarnos a resistir o reaccionar contra la explotación humana o depredación de nuestros recursos naturales, sino actuar también en una perspectiva de construcción económica. Como hemos indicado un proceso de desarrollo económico desde una perspectiva mapuche requiere enfocar nuestras acciones en dos dimensiones. Una dirigida a la base económica y productiva mapuche y la otra hacia las normas que rigen los procesos económicos en el contexto regional y local, los cuales terminan afectando al desarrollo mapuche.

Respecto a la primera dimensión dos aspectos deben ser tratados. Por un lado, la creación o en su caso el fortalecimiento o articulación de unidades productivas mapuche asociadas principalmente, aunque no únicamente, a las actividades agropecuarias, turísticas, y artesanales. Por otro lado, la necesidad de desarrollar estrategias de capacitación y formación técnica, tanto para alcanzar las habilidades necesarias para la producción, como la formación en gestión para el encadenamiento entre los procesos de producción y comercialización, incluyendo el mejoramiento de las estrategias de marketing y promoción de los productos mapuche. Esta estrategia de formación debe ser impulsado por organismos especializados en la materia, así como Centros de Formación Técnica y Liceos Técnicos. La segunda dimensión hace referencia a las reformas legales e institucionales que deberían ocurrir en el contexto regional. Se trata de que los gobiernos regionales o locales adquieran mayores atribuciones para disponer de sus propios recursos, por ejemplo, mediante recaudaciones tributarias, o a lo menos una mayor capacidad de decisión respecto a la dirección que deben tener las inversiones regionales y locales.

3. Diseño y aplicación de una política lingüística

El objetivo de transformar en los hechos y en derecho al mapuzungun en lengua propia del W allmapu, pasa por el diseño y aplicación de una política lingüística, tema todavía muy a la zaga de las reivindicaciones de las organizaciones, pero que gradualmente ha comenzado a ser tratada por algunos sectores que, por la naturaleza de sus labores, lo han ido asumiendo con mayor preocupación (profesores, escritores, poetas, monitores etc.). Como las iniciativas a favor del desarrollo de nuestra lengua no pueden ser implementadas de forma dispersa, se requiere estimular la creación de organismos que realicen acciones específicas a favor del mapuzungun, las que con un amplio y consensuado soporte político debería preocuparse del desarrollo de los dos aspectos centrales de una política de normalización lingüística en favor del mapuzungun: la planificación del estatus y la planificación del corpus. Con el primer aspecto se trataría de nombrar y promover el uso del mapuzungun en el espacio público. En primer lugar en la educación, colocando especial énfasis en la inmersión lingüística plena en mapuzungun de los(as) pichikeche tanto en el medio rural como en el urbano. Asimismo, promover los nombres propios en mapuzungun en el Registro Civil y en los hospitales. También hacer uso del mapuzungun en toda la señalética, restaurando en los casos que correspondan la toponimia original en mapuzungun y el cambio de los nombres de calles y comunas, especialmente en situaciones como Puerto Saavedra, cuyo nombre representa una ofensa a la memoria mapuche.

Con la planificación del corpus, se pretende adaptar la lengua a las necesidades cotidianas de nuestros actuales o futuros hablantes, lo que pasará por una intervención deliberada en el mapuzungun, cuya tarea principal, sin lugar a dudas, es la adopción definitiva de una forma de escritura. Después de esto se debe avanzar en la elaboración de gramáticas, diccionarios, y la creación de nuevas palabras que permitan hablar del mundo cotidiano desde el mapuzungun. Sin embargo, el punto de partida para el éxito de cualquier política lingüística radica en la voluntad de los hablantes y de todo el Pueblo Mapuche. Por más planificaciones y medidas que se ofrezcan, el aumento de la desigualdad



Archivo AzkintuWE

Se requiere el diseño de un Plan de Retorno al País Mapuche, dirigido a la población de la diáspora – sobre todo la que se encuentra en la Región Metropolitana – que permita atraerla, en primer lugar, al interior de los límites de la proyectada región autónoma. Para tener una referencia sobre el esfuerzo que hay que desplegar en torno a esta empresa ofrecemos una cifra: 296.339 personas. Esta sola cifra refleja la magnitud de la tarea.

criticar todo esfuerzo económico (individual o colectivo) como una simple legitimación del sistema neoliberal. Aquí se parte de la base que el sistema imperante explica en gran parte la situación de dominación que vive nuestro pueblo y que sin transformaciones económicas relevantes el autogobierno en el País Mapuche no será pleno, sino limitado o vivirá amenazado.

Sin embargo, se considera imprescindible asumir que por más «turbias y turbulentas» que sean estas aguas hay que seguir navegando sobre ellas. Hoy ya no basta declararse anticapitalista o antineoliberal, puesto que ello no es una posición sino una declaración. En política no es suficiente estar contra algo, sino ser pro algo y en lo que ha medido el económico se refiere nos enfrentamos a un vacío. Llevar este vacío con porta un enorme desafío, que no depende únicamente de nuestras propias fuerzas pero mientras tanto no podemos

con el mapuzungun (que actualmente se manifiesta en diversos grados y de distintas maneras) hará estéril cualquier esfuerzo para su revitalización y desarrollo como lengua propia del País Mapuche.

4. Retorno planificado de la diáspora mapuche

Hemos señalado que sobre la base del Ngunmapu y según el censo del 2002 la población mapuche en el W allmapu es de 323.131 personas constituyendo el 53,62 por ciento respecto al total mapuche (604.677), aun cuando la centralidad del W allmapu como espacio de lucha política. Sin embargo, esta cifra sólo constituye el 15,70 por ciento respecto al total de la población. Esta situación genera debilidad ante el poder político. Por ello postulamos la necesidad de crear un equilibrio demográfico y político, atrayendo y concentrando a la población mapuche en un marco territorial. Las principales dificultades que tiene en la actualidad esta estrategia, radican en la ausencia de condiciones económicas y materiales, tanto para evitar la continuidad de la emigración, como para lograr el retorno de un número importante de personas hacia el País Mapuche.

Para alcanzar el objetivo mencionado, se requiere el diseño de un Plan de Retorno al País Mapuche, dirigido a la población de la diáspora -sobre todo la que se encuentra en la Región Metropolitana- que permita atraerla, en primer lugar, al interior de los límites de la proyectada región autónoma (Región de la Araucanía más comunas adyacentes). Para tener una referencia sobre el esfuerzo que hay que desplegar en torno a esta empresa ofrecemos una cifra. Para lograr tan sólo un equilibrio demográfico al interior de los límites de la nueva región propuesta, se requerirá el retorno de unas 296.339 personas. Esta sola cifra refleja la magnitud de la tarea y la obligación de trabajar de manera planificada y consciente.

La primera tarea que se debe contemplar en el Plan de Retorno será la creación de un Departamento para el Retorno, tanto en el País Mapuche (Temuko) como en la Región Metropolitana. Este organismo será responsable de crear las condiciones materiales, así como estimular, organizar y apoyar a las personas o familias que deseen volver al W allmapu. En una primera fase, este Departamento debe contribuir a generar un «ánimo y ambiente» para el retorno, con iniciativas tales como: «Trabajo Voluntarios» de jóvenes mapuche de la diáspora en el País Mapuche y «Campañas Infantiles» de niños y niñas mapuche. Iniciativas que al mismo tiempo que aportan una alternativa de solidaridad y recreación, generan actitudes de compromiso, conocimiento y afectividad hacia el País Mapuche. En una segunda fase, este Departamento deberá ofrecer espacios y apoyos reales a los individuos o familias mapuche que retornen, como el acceso a la tierra, a fuentes laborales y alternativas de estudios en todos los niveles.

Sibien reconocemos las enormes limitaciones que la precariedad económica actual impone a una estrategia de retorno como la que esbozamos, también identificamos dos factores relevantes que pueden contribuir a su éxito. En primer lugar, la poca distancia geográfica que media entre la Región Metropolitana y el W allmapu para una empresa con proyección histórica, ya que la población del retorno no tendría que cruzar «mareas ni montañas». Al contrario, un viaje en bus desde la Región Metropolitana hacia el País Mapuche se hace en una noche de viaje. En segundo lugar, bajo condiciones de estabilidad laboral o educacional, el W allmapu representaría un lugar dotado de un ambiente social, cultural y natural más adecuado para mejorar la calidad de vida de la población mapuche retornada. Sin duda un mejor País.

NOTAS

* Su autor es Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica. Magister en Historia y a la vez, Programa de Doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Concepción. Es miembro de las Sociedades Complejas, Universidad Autónoma de Barcelona, Catalunya. Miembro del Centro de Estudios y Documentación Mapuche Lwen de Temuko.

** Primera parte de este artículo fue publicado en Periódico Azkintu N°14, pag. 12-14.

Reconocimiento negado

Por ADITAL

El problema indígena en América Latina ha sido un tema recurrente durante años. Aunque en Chile el componente indígena de la población es menor que en otros países del Cono Sur, es igualmente significativo. En el Censo de 2002 el 4,6% de los chilenos se identificó con alguna etnia, es decir, cerca de 700 mil personas, cifra que algunas organizaciones indígenas aseguran que en la realidad alcanzaría a los dos millones, acusando al estado de realizar un "Genocidio estadístico" con los resultados del mencionado Censo. Numerosos más, numerosos menos, lo cierto es que la postergación, discriminación y negación de los pueblos originarios es un tema común en los países latinoamericanos. En Chile, problemas de posesión de tierras afectan a la gran parte de la población originaria, además del no reconocimiento oficial a su calidad de pueblos. Un claro ejemplo de ello es que, a pocos años de celebrar el Bicentenario del Estado de Chile, aún la Constitución Política del Estado no reconoce explícitamente a los pueblos indígenas.



"Desde una perspectiva histórica, la problemática de los pueblos originarios se elude desde la aparición del Estado / Nación. Reconocer esta identidad habría implicado aceptar de algún modo una vida autónoma para los grupos y respetar su base de sustentación de los grupos, tierras y demás recursos con unales. Esta es una de las raíces de la temprana confrontación, una oposición entre integración nacional y pluralidad sociocultural latinoamericana. De aquí nace el porqué los pueblos originarios han sido transformados en un sector subordinado al Estado / Nación, conformado a partir del rechazo de la pluralidad sociocultural existente", exponen desde la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri).

José Lancapán, consejero mapuche urbano de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), uno de los representantes que participan de esta institución estatal chilena, afirma que parte de ese desconocimiento se debe a que no se ha asumido la diversidad cultural existente en el país. "Desde que se crea este país, parte de una concepción única de una sola cultura, la cual es una entidad temible porque se construyó y se desunó un país multicultural donde había diaguitas, mapuche, aymaras, con todas sus variantes, por nombrar tan sólo algunos pueblos. Los pueblos indígenas han sido brutalmente negados, más que discriminados, negados. Se niega su existencia. Tiempo atrás, por ejemplo, había un personaje de la política que se jactaba que no habían indios en Chile", señala.

Sibien la Ley Indígena 19.253, que creó la Conadi, establece la existencia de ocho pueblos originarios en Chile (Achaletas, atacameños, aymaras, colcha, mapuche, quechua, rapanui y yamana) este reconocimiento no se considera suficiente en términos legales ya que, mientras no se encuentre en la Carta Fundamental, existen acciones y derechos básicos que no se pueden ejercer. "A nivel constitucional no existe ningún reconocimiento, por lo que no podemos interponer recursos de protección para garantizar los conocimientos tradicionales indígenas, las culturas, las religiones que puedan tener nuestros pueblos", explica Patricio Manríquez, abogado de derecho indígena, quien además asegura que por medio de este reconocimiento y con la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por parte de Chile, las comunidades originarias estarían en condiciones de compararse a la situación con respecto a la propiedad de la tierra y sus recursos naturales. Este convenio pretende asegurar los derechos, la igualdad y la identidad de los miembros de los pueblos indígenas a nivel internacional, entre ellos la posesión de tierras, las formas de vida y producción y la opción de decidir sobre los programas nacionales o regionales que las

afecten. En nuestro país son legalmente válidas la propiedad privada y la fiscal, la comunitaria opera sólo en casos de copropiedad en condominios y edificios, y los pueblos indígenas pretenden el reconocimiento de la propiedad comunitaria de sus territorios, de acuerdo a su forma de organización original. No obstante, han existido iniciativas legales que buscan revertir esta situación. En mayo de este año llegó hasta la Cámara Alta un proyecto de ley que pretendía reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas, pero fue finalmente rechazado.

Sin embargo, los representantes de los pueblos indígenas aseguran que prefieren que haya sido así, pues esta reforma a la Constitución establecida sólo un reconocimiento de tipo cultural "híbrido". "Fue rechazado porque era un reconocimiento sin la posibilidad de poner en la Constitución una ley de los indígenas que no sirve para nada. No reconoce el derecho colectivo, derechos políticos y la participación", afirma Lancapán. Entre los puntos de desacuerdo para los pueblos indígenas que tenía este proyecto, se encuentra el hecho de que establezca que la nación chilena es una e indivisible, dejando de lado su calidad de pluricultural. "Legalmente no es bueno porque está en las bases de la institucionalidad de la Constitución y son los principios generadores para que una nueva ley no pueda sobrepasarlos. Limita en el sentido racista porque dice que los pueblos indígenas son los tradiciones y cultura y son los pueblos y etnias anteriores a la creación de los Estados", explica el abogado Manríquez.

Para el representante mapuche de la Conadi el tema no está sabido. Queda pendiente el reconocimiento histórico de Chile de sus orígenes, una obligación que es de todos, según señala. "Aquí hace falta el esfuerzo de la sociedad en su conjunto. No puede ser que un país que se diga democrático, en vías de desarrollo, que quiera ser progresista, sea el único país en el continente que no haya reconocido a sus pueblos. Hay una deuda no solamente del Estado chileno con los pueblos indígenas, hay una deuda enorme de la sociedad, de los miembros de la comunitación, de la Iglesia Católica", asevera Lancapán.

El gobierno en tanto defiende su política indígena y rescata entre sus logros la transferencia de 230.000 hectáreas de tierras a las comunidades en el período 2000-2004, la concesión de 33.000 becas a estudiantes mapuche, aymaras, rapanui de otras etnias en 2005 y el Programa de Educación Intercultural Bilingüe. El presidente no ha logrado, sin embargo, que el Poder Legislativo apruebe el reconocimiento constitucional y tan poco que se ratifique el Convenio 169 OIT. "La sensación que queda es que los intentos que han hecho los gobiernos en la política indígena han apuntado a resolver ciertos problemas sociales y económicos en función de tapar vacíos. Pero no hay un cambio de mentalidad, que permita repensar cuáles la relación que el Estado chileno quiere tener con los pueblos indígenas", señala la antropóloga Loreto Rebolledo, de la estatal Universidad de Chile.

POLÉMICA POR PROYECTO DE BILL GATES

Windows apuche

Para fines de año la empresa del magnate de la informática Bill Gates espera presentar el nuevo sistema operativo de Windows traducido íntegramente al idioma mapuche, para lo cual se alió con el Ministerio de Educación, la Conadi y la Universidad de la Frontera de Temuco. Pero la iniciativa se topó con críticas en el campo y ya se atisba un duro debate entre el magnate, las autoridades y dirigentes mapuches.

Por Eric BELLIDO / La Nación



Foto de Archivo

Desde diciembre de 2004 Microsoft trabaja a toda máquina para desarrollar en Chile un proyecto de interfaz que fortalezca la educación intercultural bilingüe, la cual se transformará finalmente en un sistema operativo de Windows que se podrá leer íntegramente en el idioma mapuzugun. La transnacional norteamericana firmó en noviembre de 2003 un protocolo de cooperación tecnológica con el Gobierno de Chile, por lo que la empresa del magnate Bill Gates cuenta con la asistencia del Ministerio de Educación, la Universidad de la Frontera (UFRO) y de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi). Según explica Hernán Orellana, gerente general de Microsoft, esta iniciativa persigue lograr la inclusión digital de todos los mapuche (cerca de un millón) y reducir la brecha en el acceso al conocimiento. El ejecutivo adelantó que la interfaz de Windows y Office en mapuzugun servirá, además, para fomentar el desarrollo de sistemas informáticos y redes electrónicas tales como Internet. La apuesta de Microsoft, cuenta para su diseño la asistencia de un vasto equipo de lingüistas, hablantes mapuche y transcritores nativos del mapuzugun, quienes actualmente trabajan en el Instituto de Estudios Indígenas (IEI) de la UFRO para traducir 150.000 términos de un pueblo que tiene más de 9 mil años de historia, pero que su forma de escribirse aún no supera los 500 años. Los primeros en llevar su cultura oral al papel fueron los misioneros jesuitas a fines del 1597. Ellos idearon formas de representar el sonido lingüístico de esta etnia para evangelizarlos y conquistarlos.

En los últimos cien años se ha intentado decantar la oralidad de la lengua mapuche en un solo grafemario, pero sólo en el 2003 el consejo de la Conadi aprobó una política única para representar gráficamente la fonología de la lengua mapuche, mediante la creación del alfabeto A zünchéf. Ello, tras sortear cuatro años de investigación coordinada con organizaciones indígenas. "Producto de la red de cooperación que existe entre el Gobierno de Chile y Microsoft, es que la nueva versión de Windows estará basada en el A zünchéf", revela José Caliquén, jefe del Departamento de Cultura y Educación de la Conadi. "El proyecto ayudará a revitalizar la lingüística mapuche a nivel país, junto con incluir dentro de la cultura digital global, lo que beneficia el desarrollo indígena", agrega Caliquén. Según el vocero de la Conadi, el A zünchéf es el sistema de escritura mapuche que prima sobre otros alfabetos, como el Ranguileo, el Unificado y el Wirizugun. Pero esta fusión entre sistema operativo y A zünchéf para un alfabeto único, tiene una lectura disidente con nombre y apellido: A ucán Huitamán.

PARA QUIEN HASTA HACE POCO menos de un mes fuera miembro activo del Consejo de Todas las Tribus y hoy candidato presidencial la alianza con la transnacional es distinta: "Yo lo resto validez al A

zünchéf, creo que debe primar el Ranguileo, pues es el más próximo a la lengua originaria y está desmarcado de intereses políticos". Consultado su parecer sobre la versión Windows y Office, el líder mapuche manifestó su malestar: "Dije en claro mi más profundo rechazo a lo que está haciendo Microsoft, y en plazo a la empresa a que no continúe con el proyecto de piratería que afecta a la identidad del pueblo mapuche, de lo contrario se arriesga a enfrentar un recurso legal en su contra de parte de muchos irko representantes del Consejo de Todas las Tribus", sentenció Huitamán.

El hoy aspirante a candidato presidencial sostiene que aquí se ha tomado una decisión al margen de la voluntad del pueblo mapuche de los hablantes, lo que según sus palabras "daña la soberanía indígena sobre este recurso intangible por atropellar sus derechos colectivos y de autodeterminación". Una visión menos categórica pero igualmente disidente es la de Desiderio Catrighir, investigador en Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Temuco y docente del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, quien lleva décadas de enseñanza y reflexión acerca de la lengua mapuche. Frente a la validez en términos lingüísticos del A zünchéf, el académico sostiene: "Es un esfuerzo mayormente técnico por escribir el mapuzugun, pero al agregar otros elementos, se distorsiona la lengua mapuche originaria. Desde el punto de vista pedagógico, el A zünchéf, no es la gran opción óptima, pues no representa la realidad sonora del idioma". El académico cree que la iniciativa de divulgación del A zünchéf por parte de la Conadi es precipitada, porque más allá de incrementar el conocimiento y revitalización del mapuzugun, se debe reflexionar, estudiar y analizar más profusamente su complejidad.

Uno de los esfuerzos más notables para esta difusión de la cultura mapuche por la red es el realizado por Jorge Caluza, académico del Departamento de Sociología de la Universidad de Uppsala de Suecia y fundador del Centro de Documentación Mapuche en Internet "Ñuke Mapu". Respecto a la iniciativa de Microsoft Caluza señaló que "en Chile no hay una política lingüística de promoción de las lenguas indígenas en los últimos años ha habido acciones de rescate lingüístico por parte del Estado chileno como lo es la educación intercultural bilingüe, pero los pueblos indígenas han sido excluidos de las tomadas de decisiones. La iniciativa de Microsoft incurre en esta misma modalidad de trato discriminatorio... Con la creación del software se da paso a la comercialización de una parte del patrimonio cultural mapuche. El software no será de los mapuche, para servirse del producto se tendrá que contar con una licencia de uso, sin derechos sobre él. El problema son las restricciones de uso destinadas a proteger la propiedad intelectual de su dueño; los mapuche no podrán modificar el producto. El hecho representa una gran pérdida para el futuro lingüístico mapuche", señala.

MUCHASHAN SIDO LAS instancias y personas que han generado formas de escritura del mapuzugun. Es el caso de Anselmo Ranguileo, quien al año del movimiento Social Mapuche, desarrolló en 1982 una propuesta de alfabeto desde la perspectiva de su pueblo, no obstante, fue criticado y rechazado por el mundo académico por tratarse de un documento "ideológico" y por no permitir una correcta escritura de esta lengua. Debido a la necesidad de superar las citadas falencias y a la circulación hasta mediados de la década de los 80 de más de 30 alfabetos no oficiales, un grupo de lingüistas y grafólogos de la Universidad Católica de Temuco, condensó doce de estos textos para dar forma a un grafemario unificado en 1986. Pero a pesar de este significativo esfuerzo, quedó una veintena de propuestas de alfabetos pululando dentro y fuera de las comunidades indígenas, lo que motivó el cultivo y transmisión de este idioma. En medio de este caos, la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), para mediar una salida a la crisis y en medio de una batalla de intensos debates, logró reducir el año 1993 las propuestas de alfabetos mapuche de diecisiete a siete.

Pese a los múltiples avances en los últimos doce años, lo cierto es que actualmente existen en uso cerca de una veintena de formas de hablar el mapuche entre Chile y Argentina, siendo cinco en nuestro país las formas sociales más "aceptadas" de transliterarlo. Destaca el aludido alfabeto mapuche de distribución marginal propuesta por Ranguileo; también la versión académica creada por la Universidad Católica de Temuco, conocido desde 1992 como el grafemario unificado, aunque con posterioridad proponen otro denominado Wirizugunwe, y que nace en 1998 como una alternativa de acercamiento entre el grafemario unificado y el Ranguileo, para fundirlos en uno solo. Le sigue el polémico A zünchéf, reconocido por la Conadi y por el propio Ministerio de Educación, pero rechazado por influyentes comunidades. En este sentido, Eliseo Cañulef, lingüista del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera, postula que en Chile aún está lejos la unificación de la escritura mapuche, porque todavía se está viviendo la proliferación de diversas manifestaciones gramaticales, tanto así, que hace un par de años temió por sugerir un nuevo alfabeto, el cual denotó N ICE, que fue pensado principalmente para escribir el idioma para ser reconocido en Internet, ya que ciertas consonantes y vocales son leídas como basura gráfica. Paradójicamente, Cañulef actualmente trabaja en el desarrollo de los materiales bases para traducir la interfaz de Windows y de Office utilizando el A zünchéf y el N ICE. "Proyectos como el de Microsoft son herramientas útiles y válidas para el pueblo mapuche, ya que a estas alturas lo que se debe hacer es conenzar a dialogar con las nuevas tecnologías, y que es lo que la Universidad de la Frontera hoy en día está haciendo", argumenta.

Quiénes se han opuesto públicamente al rechazo de la creación del software en mapudungun argumentan el legítimo derecho que tiene el pueblo mapuche a defender su lengua, éste no atenta contra el progreso ni con el uso de internet. El acceso del mapudungun al lenguaje computacional puede dar un gran realce social y lingüístico a la lengua, lo que los mapuches no pueden permitirse la violación de sus derechos lingüísticos, ni la usurpación de un patrimonio cultural. En el futuro mapuche pasará por salvaguardar su identidad, en donde la lengua juega un rol fundamental. A continuación se exponen elementos que fundamentan la oposición al proyecto de la multinacional Microsoft, algunos ya han sido señalados en los periódicos y en la red internet por los defensores del mapudungun.

1. EL PROYECTO NO RESPETA los derechos lingüísticos del pueblo mapuche, no reconoce a los hablantes ni a la comunidad colectiva que la habla; se decidió entre el empresario de la multinacional Microsoft, Bill Gates, el Gobierno y sus instituciones (Ministerio de Educación, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena); la Universidad de La Frontera, que por cierto no representan la voz del pueblo mapuche. En Chile no hay una Política Lingüística de promoción de las lenguas indígenas, en los últimos años ha habido acciones de rescate lingüístico desde el Estado como es la educación intercultural bilingüe, pero los pueblos indígenas han sido excluidos de las decisiones. Las políticas estatales desde la época colonial han apoyado la tendencia a ignorar o aniquilar las lenguas indígenas, el multilingüismo se consideró un estorbo y se homogenizó al país a una sola lengua el español y la cultura occidental.

La pérdida de autonomía cultural y política a raíz de la ocupación militar tuvo claras implicancias idiomáticas, las lenguas indígenas se transformaron en lenguas dominadas con los mismos problemas que afectan a los pueblos que las hablan, entre ellos la negación, discriminación, anormalización, falta de prestigio. Los mapuches hoy viven en una sociedad diglósica en donde las lenguas están jerarquizadas: el castellano ocupa el lugar privilegiado, y el mapudungun está en situación minorizada; la relación desequilibrada entre las lenguas es un hecho lingüístico, sino social y político; por ello el problema que abordan es además una defensa política jurídica además de lingüística; aún cuando en Chile no existen instrumentos jurídicos, los pueblos afectados deben andar para cambiar la historia de dominación cultural.

Los derechos lingüísticos establecen que los pueblos tienen derecho de disfrutar, desarrollar y transmitir su propia cultura e idioma como a determinar su destino cultural y político; así como también tienen derecho al uso de una lengua nacional o lengua franca para comunicarse con los otros pueblos. Los pueblos tienen autonomía lingüística y hay una estrecha relación entre lengua y comunidad, ellos perpetúan su idioma y éste hace posible la existencia objetiva y subjetiva del grupo y su cultura. El derecho a tener un tratamiento jurídico y administrativo que salvaguarde las funciones de la lengua en los distintos espacios de comunicación y uso del idioma. El derecho a una educación en lengua materna, no a una educación etnocida y colonizante; entre otros. Estos derechos no fueron respetados en el acuerdo Bilingüe-Ricardo Lagos. Tal como lo ha denunciado Aulán Huilman, el gobierno tomó una decisión al margen de la voluntad del pueblo mapuche, atropellando los derechos colectivos e individuales y el derecho a la autodeterminación.

2. SE ESTÁ VENDIENDO UN patrimonio cultural del pueblo mapuche a una multinacional. Con la creación



Escribe Elisa LONCON ANTILEO

No con el idioma Mapudungun

del Software en mapudungun se da paso a la comercialización de una parte del patrimonio cultural mapuche, disfrazado de una iniciativa de apoyo a la cultura y de disminución de la brecha computacional. Los ciertos que el Software no será de los mapuches, para servirnos del producto tendremos que contar con una licencia de uso, sin derechos sobre él aunque se trate de nuestra lengua. La gravedad del problema radica en las restricciones de uso destinadas a proteger la propiedad intelectual de su dueño; los mapuches no podrán modificar el producto, hacer conexiones, ni adaptaciones. El hecho representa una gran pérdida para el futuro lingüístico mapuche.

El sistema también puede violar la privacidad de los usuarios, el dueño del Software será libre de introducir ingresos ocultos al sistema o a dar el paso para que algún otro interesado pueda entrar y manipular las computadoras, puede ser un organismo de seguridad, quien sabe, lo cierto que los mapuches perderemos parte del control de nuestra lengua. Tal vez este negocio al margen de Bill Gates no le reporte ganancias económicas directas, pero representa su interés por controlar el mercado para combatir el intento de software libres y alternativos por la que luchamos muchos. Los pueblos indígenas somos de interés para este mercado; no por casualidad existe un proyecto similar de Microsoft para la lengua quechua; el objetivo es mantener el monopolio de la multinacional informática.

A haber mayor sensibilidad lingüística, el gobierno en vez de invertir en la multinacional hubiera optado por apoyar planes de revitalización lingüística de los usuarios, incentivando la creación de software para implementar el desarrollo de la lengua en la sociedad civil, programas de enseñanza, de desarrollo lingüístico, uso de la lengua en las instituciones, organizaciones, publicación de estudios, formación de profesores de mapudungun; un sinnúmero de iniciativas que ayudarían al empoderamiento de los hablantes en la sociedad, pero optó por otros intereses. Los que optan a favor del proyecto señalan que Microsoft con la iniciativa ayudará a revitalizar la lingüística mapuche, junto con incluirla dentro de la cultura digital global, lo que beneficiará el desarrollo indígena. Esta opinión no tiene fundamento en los derechos del pueblo mapuche.

3. EL PROYECTO IMPONE UN alfabeto desde la jerarquía institucional. Con la oficialización del alfabeto se ha forzado una decisión que daña la unidad lingüística, el alfabeto no cuenta con la legitimidad en las comunidades mapuche, éste representa la opción política gubernamental y no la voluntad de los hablantes. Una decisión de esta naturaleza no puede ser impuesta por decreto oficial, sino ser el resultado de un proceso sano y de libre participación. La responsabilidad de los políticos, lingüistas es acompañar al pueblo en la toma de sus decisiones, no suplantarlos, ni imponer sus intereses. El alfabeto tiene limitaciones lingüísticas que dificultan su uso y desvirtúan rasgos naturales de la lengua, entre ellas no representa la realidad sonora del idioma; basada argumentos del español para la escritura del mapudungun; no considera los aportes de otras propuestas de alfabeto como son las de Raguileo y del llamado alfabeto unificado.

4. EL MAPUDUNGUN COMO TODAS las lenguas conforman sistemas estructurados, orientados por reglas universales que caracterizan el lenguaje humano y por realizaciones particulares que describen la lengua particular, por falta de estudios las propiedades de la lengua mapuche aún no son del todo reveladas, no se cuenta con estudios formales y actuales sobre su gramática. Por otro lado la lengua sufre un proceso de alteración interna a causa de la penetración del castellano, definido como aculturación lingüística; abordar los elementos señalados constituye una prioridad al momento de tomar medidas de planeación lingüística, ello requiere del concurso de especialistas, investigadores, hablantes; éste no es un trabajo que se pueda delegar alazar, ni caer en las circunstancias políticas coyunturales. No conocemos con que procedimientos y criterios lingüísticos opera el equipo de lingüística del Instituto de Estudios Indígenas de la UFRO que hace el trabajo para la multinacional Microsoft.

5. LAS LENGUAS PERTENECEN A una cultura y a un pueblo, no son cuerpos separados de la comunidad humana que las hablan, son también depositarias de toda una herencia cultural, por cuanto a nadie más sino a los hablantes les corresponde el legítimo derecho de decidir sobre su futuro. El artículo 35 de la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (1996) establece que toda comunidad lingüística tiene derecho a decidir cuál debe ser el grado de presencia de su lengua en los medios de comunicación de su territorio, tanto en los locales y tradicionales como en los de mayor ámbito de difusión y de tecnología más avanzada, independientemente del sistema de difusión o transmisión utilizado.

6. LOS MAPUCHES QUEREMOS UNA participación libre y activa en el futuro de nuestra cultura, ello significa la posibilidad de participar en la reelaboración y en el intercambio de conocimientos para el desarrollo de la lengua. Queremos poner fin a la condición de pueblo discriminado y subordinado al interior de la sociedad nacional, y al lograrlo podremos también revitalizar nuestra lengua, cultivarla y desarrollarla, así como exigir y obtener el reconocimiento de nuestros derechos lingüísticos. Este anhelo exige un cambio de actitud política de los gobernantes, de aceptarnos como un pueblo maduro. El desarrollo del idioma no puede darse al margen de una transformación global de las condiciones sociopolíticas. Si se reconociera y respetaran nuestros derechos se estaría contribuyendo a la construcción de una sociedad más armónica y menos racista. No renunciaremos al mapudungun, la lengua acompañará nuestro futuro con su rol unificador y constituyente de nuestra identidad.

* Su autora es profesora, especialista en lingüística formal de la Universidad Autónoma Metropolitana de México (DF).

U no accede a la capital de Neuquén y piensa que está en Texas. Por los ríos represados, serpentean líneas de alta tensión. Por la carretera, tras el alambrado de púas, aparecen nombrados petroleros como Repsol, Pioneer, Total, Halliburton. Y esos columnistas negros que bombean constantemente el petróleo a la superficie. La ciudad que aparenta un Dallas patagónico, rodeada de casinos y almohadas de maquinaria petrolera, vive desde hace años del frenesí de las regalías. Por eso la provincia se acomodó a vivir subordinada al riego económico de la actividad petrolera, "ya encontrarán otro poquito" es una frase que se escucha en las calles. De los 2.300 millones de pesos de presupuesto provincial, 1.100 millones provienen de las regalías eléctricas y petroleras, 500 millones son participación del gobierno federal y el resto se reparte entre impuestos a los ciudadanos, la industria turística y otros impuestos aplicados sobre los ingresos de empresas petroleras.

La Ley de Hidrocarburos en Argentina es tremendamente beneficiosa para las transnacionales. Comparando con Bolivia, en conflicto social permanente desde la "Guerra del Gas" de 2003, por un reclamo popular de elevar las regalías del 18% al 50%, sorprende conocer que en la Argentina privatizada, desprendida de YPF -que aún entabla la demanda del Tesoro General de la Nación- las regalías no superan el 12%. Según fuentes reservadas de la Secretaría de Energía de Neuquén, "en realidad somos de un 11%", porque las empresas se aventajaron de descuentos como el reconocimiento del flete, el tratamiento y acondicionamiento del producto y otros. Además hay condiciones expresas para el contrabando. Durante el gobierno de Felipe Sapag (1995-1999) se instalaron controladores volumétricos en los gasoductos terminales y oleoductos, pero cuando llega Sobisch ordena ignorarlos. ¿Qué motivos tenía el gobernador para no reconocer los aparatos una vez que la inversión pública ya estaba realizada?

Según las empresas, no es necesario un control estatal de la producción, porque durante el proceso existe un "auto-control natural" de los volúmenes. Eso es: una petrolera "A" produce 1.000 barriles de petróleo en la planta de producción, una transportadora "B" recibe los 1.000 barriles y los manda a la empresa portuaria "C", que recibe 1.000 barriles. Todo auto-controlado por las propias reglas de juego del mercado. Pero ¿qué sucede cuando Repsol es a la vez la empresa productora, y socia de las empresas transportadora y portuaria? ¿No hay un mecanismo natural de control, porque ha habido una concentración vertical? Repsol tiene un oligopolio energético en Argentina y como las regalías se cobran en base a una declaración jurada, existen condiciones óptimas para el contrabando. A parte, existen otros mecanismos más sofisticados para estafar al Estado en la fase de comercialización, como falsificar la calidad del petróleo, el índice WTI (un indicador del precio basado en un promedio del petróleo de Texas), los descuentos, etc.

EL GOBERNADOR Jorge Sobisch, en el poder provincial desde 1999, se enorgullece de tener con Repsol una "Alianza Estratégica". No en vano Repsol se ha asociado con Sobisch en un negocio inmobiliario faraónico para construir un rascacielos en la ciudad, donde Repsol tendrá seis plantas para oficinas, salones de fiestas y hasta un museo petrolero. En este contexto de clientelismo o politico declarado, no causó sorpresa cuando en 2001, Sobisch prolonga la concesión de Loma de la Lata por 10 años, 17 años antes de que termine el contrato. Esta prórroga motivó el rechazo frontal de los mapuches de las comunidades Paynemil y Katipayñi, que cortaron la ruta de acceso a Loma de la Lata declarando no abandonar el bloque "hasta que el gobierno provincial y Repsol vuelvan atrás esta medida prórroga que garantiza hasta el 2.027 esta enajenación de nuestra tierra". Según los plebiscitos en plebiscito de la Secretaría de Energía de la Provincia de Neuquén



W. Adán & P. Bahen

PROVINCIA DE NEUQUÉN EN MANOS DE PETROLERAS

Un viaje a Repsolandia

Consolidado el colonialismo petrolero latinoamericano, el papel cómplice de los gobernadores provinciales de la Argentina sugiere una fórmula original de "República Bananera" con tintes de lo que algunos califican: "Virrepsolánico". Mientras el país presume de tener un presidente que se codea con Lula o Chávez, en las provincias petroleras gobiernos semif feudales usan la Policía provincial como cuerpos de seguridad al servicio de los intereses transnacionales.

Por Marc GAVALDÀ

"esta fue una situación totalmente irregular. No se puede dar una prórroga de concesión cuando faltan 17 años para que finalice, además, sin saber las verdaderas reservas que contiene el lote y sin realización del estudio económico previo. Pero fueron negociaciones a puerta cerrada, todo mentira".

En la provincia, los derechos humanos son vulnerados con frecuencia. Durante el conflicto de Loma de la Lata, un periodista que cubrirá la noticia para el canal nacional Todo Noticias, fue apalazado y enajenado, pistola en la boca, por los efectivos del cuerpo provincial de Policía. Los mismos sobre los cuales pesa la sospechosa desaparición de un joven al interior de una discoteca, que la policía vigilaba como trabajo extra. En la Ruka de la Coordinadora Mapuche de Neuquén (COM), me mostraron un vídeo inédito del conflicto de Loma de la Lata. Un grupo de mapuches pide el paso de la policía provincial, que no duda en apalazar a personas de edad avanzada o mujeres con sus niños en brazos. "Porque Sobisch es como el abogado, o más bien el pichón de Repsol. Antes que toquen a Repsol prefiere que lo toquen a él" -me aclara un joven mapuche.

En febrero de 2005, la titular de la Defensoría del Niño fue enajenada de muerte. Este organismo defiende la vigencia de la Ley 2032, un código de la niñez que protege a los niños de ser detenidos en comisarías o cárceles, sino en centros de menores. Esta ley quiere ser anulada por el gobierno de Sobisch. Trabajadores de la fábrica recuperada de cerámicas Zanón, también fueron enajenados. A principios de marzo de 2005, fue secuestrada y acuchillada la esposa de uno de los dirigentes sindicales, coincidiendo con la proximidad del juicio con los acreedores de las

deudas de la fábrica, entre los que se encuentra el gobierno provincial y el Banco Mundial.

CUANDO LA IMPUNIDAD AFECTA a derechos civiles tan elementales como la vida, no sorprende que las compañías petroleras, que mantienen la mitad del presupuesto público, disfruten de una impunidad ambiental en sus operaciones. Desde 1982, YPF explotaba el yacimiento Loma de la Lata, un bloque de 33.000 hectáreas con más de 100 pozos, siendo el primer productor de gas de la Argentina. En el interior de esta tupida mancha de rutas camióneras, planchadas con pozos, caños (oleoductos, gasoductos, poliductos), piscinas de crudo, depósitos y otra infraestructura petrolera, habitan desde mucho antes las comunidades mapuche de Katipayñi y Paynemil, que ocupan 440 hectáreas aisladas al interior del lote petrolero. Carlos Falaschi, abogado de las comunidades en primer término del conflicto, resume el proceso de invasión de YPF en las comunidades: "La comunidad Paynemil, si bien tenía ya personería jurídica, fue ignorada por la empresa Repsol YPF, con sede en Plaza Hunkul, a más de 50 kilómetros. La construcción de los pozos y accesos fue realizada sin consulta y pagados sólo 900 pesos por servidumbre. Las comunidades se organizaron, con apoyo de un equipo de la Universidad del Comahue, haciendo un relevamiento de los daños ambientales, que incrementó las servidumbres a 15.000 pesos mensuales". En 1995, una familia de la comunidad Paynemil perfora un pozo de agua para consumo y se encuentra con que había gasolina en lugar de agua. La piscina de residuos de producción de un pozo petrolero cercano a la casa, había contaminado la napa freática. Inicialmente, el joven kóna de la Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM) de Neuquén, describe en detalle la contaminación de Loma de la Lata:

"La gente allá no toma agua, porque abre la canilla y sale algo que parece agua pero en realidad es otra cosa, agua no es porque tiras un fósforo y se prende". La "infantilidad" del agua de Paynemiles algo que registró el director Fernando "Pino" Solanas en su último película "La mancha del saqueo", donde Verónica Huillpan, weken de la COM denuncia "la presencia de 17 a 30 metales pesados en la sangre y tejidos de los pobladores de Katrapayñi y Paynemil". Otro registro contundente es el documental local Cumu Co (Agua Negra), que recoge testimonios de los linco que perecieron en los últimos años por afecciones en la salud relacionadas a la acumulación de metales pesados en sus tejidos. En Paynemil, desparecida recientemente confirmaba: "A sí como las chivitas ueren envenenadas, nosotros también somos afectados". A algunos síntomas del envenenamiento son fuertes dolores de huesos, dificultad de movimiento, dolor de cabeza, pérdida de memoria y mala cicatrización. En diciembre de 1996, los análisis de la Subsecretaría de Salud revelaban altas concentraciones de mercurio y plomo, entre otros, en el agua subterránea, la cual "no se puede hervir porque se concentra la toxicidad, ni poner lavandina porque puede crear nuevos compuestos químicos".

Unos meses antes, mayo de 1996, las comunidades mapuche, junto con la Universidad de Comahue, elevaron una denuncia por contaminación a seis organismos oficiales: Provincia, Nación, Secretaría de Energía, Poder Ejecutivo, con copias al Congreso y la Defensoría del Pueblo. El litigio llegó a las tres instancias judiciales, sin prefavorables a la comunidad, obligando al Estado el suministro de agua. Sin embargo, la contaminación perduraba, así que, agotadas las instancias nacionales, se eleva la queja a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El caso N° 12.010 ante la CIDH obligó al gobierno de Neuquén a suministrar agua potable a los pobladores de Katrapayñi y Paynemil. Luego Repsol construyó una planta potabilizadora que sólo hace un tratamiento biológico del agua, pero no elimina la contaminación química. Se le echó cetro al agua, sin embargo los hidrocarburos permanecen en ella. Pero a "la gente se le dio más agua que sed" - comenta Roberto Nancucheo, weken de la COM de Neuquén. Los comunitarios se preocuparon más por la presión y el caudal del suministro que por la contaminación.

En la actualidad, el conflicto ha tomado un respiro. Las aguas siguen contaminadas y la salud de los mapuche sigue en un lento proceso de deterioro. "A una gente de la ciudad se fía que en Katrapayñi y Paynemil van en 4x4, tienen casa nueva... pero... ¡hay que fijarse en las 4x4 o en su desahollo! Porque los mapuche no pueden vivir sin la naturaleza. Las comunidades no tienen agua y se ha condenado a la vida humana a desaparecer" - puntualiza Nancucheo, refiriéndose al caso de anencefalia del feto de una mujer en barazada de la comunidad de Katrapayñi, que tuvo que abortar en 2004. Mientras tanto, la demanda civil de 404 millones de dólares para la reparación ambiental de las comunidades sigue un lento camino judicial. Los despachos provinciales Repsol recurrió para que la jurisdicción sea federal, pero la alegación fue desestimada. El conflicto de las comunidades mapuche ha sido abtargado con el cobro de servicios y la esperanza de una resolución judicial. Mientras tanto, las napas freáticas de Katrapayñi y Paynemil siguen contaminándose de condensados de gasolina, producto de la "sobrexplotación de un campo gasífero de condensación restringida, muy sensible a los cambios de presión y temperatura" - anota un empleado de la Secretaría de Energía de Neuquén, y añade: "Por la búsqueda de beneficios a corto plazo, Repsol está derrochando un recurso como la gasolina, que termina convirtiéndose en problema por mal manejo de la empresa por la permisividad administrativa".



Agencia B

EL 2 DE MARZO DE 2005, la empresa de transporte "El Petróleo" nos acercó a la ciudad petrolera de CutralCó (Agua de fuego, en mapuche). A simple vista, una urbe que ya vivió su mejor época, cuando la flama ante en prensa nacional YPF construía viviendas sociales para sus trabajadores y la Ruta 22 parecía la Avenida Corrientes de Buenos Aires. Tras el ramate de YPF por parte de Menem y sus secuaces, CutralCó se quedó estancada en una decadencia que parece eterna. "¿Qué frías son las noches en CutralCó?" - canta triste el cantautor Rubén Patagonia. "Hay que montar al presidente" - responden Las Mareas de Filippi en un tema que lleva el nombre de esta ciudad. Lo cierto es que los acontecimientos conocidos como el "CutralCazo", precursor del extendido movimiento piquetero, dejó un área de gloria a esta ciudad hoy depauperada. "¿Cómo nació el movimiento piquetero argentino" - cuenta en el otono Daniel, joven mapuche que trabaja ahora bajo contrato precario en Repsol YPF - "Durante varias semanas, la familia YPFiana luchamos en las calles por un puesto de trabajo".

Los cortes de ruta de CutralCó y la vecina Plaza Huincul, el 20 de junio de 1996, fueron un medio empleado con una buena dosis de desesperación ante la desocupación feroz: 8.000 desocupados en dos ciudades que suman 50.000 habitantes. Sólo la privatización de YPF, generó más de 4.000 despidos. La gente se sentía burlada por las promesas incumplidas, como la de ubicar en la zona una planta de fertilizantes que absorbería las masas de desempleados. Por eso, la noche más larga de 1996 fueron miles las personas que decidieron participar en los bloqueos, quemando llantas y tachos con petróleo, formando dantescas antorchas sobre la ruta. Tras una semana de hebras y el avance de la Gendamaría Nacional que utilizó todos los métodos para limpiar el camino, se llegó a un acuerdo con el gobierno provincial. Los bloqueos piqueteros de CutralCó con su lucha desesperada: Se consiguió la reconexión de luz y gas a los desocupados que no habían podido pagar y la concesión de subsidios sobre la base de la Ley 21.28, aprobada por el gobierno neuquino ante la demora masiva de los desocupados. Unos meses después, en marzo 1997, CutralCó vive un segundo episodio de movilizaciones, ya con otras características. Se cortan los accesos a YPF y el transporte de mercancías. Se toma el aeropuerto local en repudio a la llegada de la ministra María Julia Abovay desde Buenos Aires. En esa ocasión, la movilización se entrelaza con la de los docentes en huelga y la de los padres de alumnos. La presión esta vez llega más lejos, asesinando de un balazo en la cara a la trabajadora doméstica Teresa Rodríguez. ¿Qué ocurrió en las ciudades petroleras de CutralCó,

Plaza Huincul o Rincon de los Sauces? ¿Se agotaron los yacimientos? No se agotaron, sino que fueron entregados al capital extranjero. En presas como la española Repsol o la norteamericana Pioneer actual Recursos se apoderaron de los yacimientos descubiertos por ingenieros argentinos en el sube argentino. Efectivamente, los pozos siguen produciendo petróleo en su continuo movimiento de bielas de las bombas extractoras, pero ya no hay trabajadores alrededor de los campos productivos. Por los productos circula una riqueza no como petróleo, con destino a los puertos de ultramar. En aquellos pozos donde no hay conexión, periódicamente camiones cisterna ingresan en los campos, vacían los tanques de almacenamiento y desaparecen dejando tras de sí, una nube de humo y polvo.

MUCHO ANTES DE RECORRER la provincia de Neuquén, conocida por "Repsolandia" por los estrechos lazos entre el gobernador y la petrolera, conocí el conflicto mapuche por unificados de Internet que se solapaban al ruido navideño de fin de año. Comunitarios que denunciaban atropellos violentos de una policía al servicio de la petrolera. Más tarde en una revista cultural de Río Negro ubiqué el siguiente fragmento: "En la comunidad Linco Purán, a unos 20 kilómetros de CutralCó, quedan sólo diez adultos y dos niños, ya que la mayoría están en la veranada, haciendo la trashumancia con sus animales. Hasta allí llegaron la semana pasada 30 policías con gases y balas a desahujarlos. Lo hicieron al mando de los comisarios Escobar y Hernández, al mando de Maganaro, es decir al mando de la Pioneer, la petrolera que explota el sube del territorio". Los atacaron con cobardía y violencia, los médicos están intentado salvar el pie de Carlos Arfíl atravesado por una bala de plomo. Otros tienen tres y cuatro balazos de goma por la espalda. Antes de que se desatara la violencia física, salió a parlamentar con ellos una niña de la comunidad, 69 años, y de entre los policías saltó uno de civil que como respuesta le partió una trompada en la cara. Sesenta y nueve años. La abuelita dijo con respeto que se vayan de su territorio y el policía, que entre todos financiados, le partió una trompada en la cara. Esa niña nos tiene que doler. Es imprescindible que no nos pueda la indiferencia. La indiferencia es como adre de la impunidad.

En virtud del rechazo a la indiferencia, me aproximé a Linco Purán para conocer de cerca la realidad silenciada por la distancia y los medios. El primer paso en la ciudad de Neuquén, fue conversar con los peñidos de la COM de Neuquén, que describieron con detalles la represión policial al servicio petrolero: "Unas 30 personas cesaron ese camino y se les reprimitó con bala. Le destrozaron la guerra a un peñi, se lo llevaron al hospital, hicieron 3 cirugías y luego se supo que la bala no había sido de goma sino de plomo", afirma Nancucheo. Tras realizar los pertinentes contactos, al día siguiente nos encontramos en una modesta vivienda de los suburbios de CutralCó, el weken de la comunidad y su familia. Cargamos el depósito de una vieja camioneta y nos dirigimos a la comunidad, dejando la ciudad ahíta de leños, bajo el sol de un desierto patagónico alambrado y transitado por caminos extranjeros.

La primera escala del viaje a la comunidad en conflicto es lo que Martín Maliqueo y su esposa Ramona Nancucheo llaman Centro Cultural de Linco Purán: Una vieja pileta convertida en cabaña, adornada por una calavera de chivo de cuyos cuernos cuelgan cartuchos de gas y balines. "Este lugar tiene ahora un valor simbólico para la comunidad, porque acá se inició la represión". El 128 de diciembre, fueron reprimitos por la noche con gases y balas de goma a por una policía que, horas antes, se presentaba como mediana por la empresa. "Dejaban que tenían órdenes de facilitar

de facilitar el paso a los camiones de la empresa para vaciar los tanques de petróleo, pues corrían el peligro de derramarse". Pero los mapuches entendían que para evitar el derrame la empresa podría fácilmente paralizar la producción de los pozos. "A algunos se escondieron en esta cabaña y nos gasificaron a dentro". La vivencia es comunitaria con tanto sentimiento que aún se huele el humo del gas tóxico. Desde ese día, los mapuches tienen este lugar como un punto estratégico para futuras movilizaciones. "Desde acá, podemos impedir el paso de los camiones de la empresa a la planta compradora de gas". Quiéren convertir este lugar en un centro cultural y han plantado algunos árboles escuálidos que riegan con perseverancia con agua traída de Cutralcú. Porque en el conflicto de Lonko Puman se debate la supervivencia de los que viven "en y de" estas tierras. En el 2004 la noroeste mapuche Pioneer entra en una fase de ampliación de infraestructura. A los pozos existentes, les añade cuatro más, los cuales invaden por completo los ejes pasados de la comunidad. Así mismo, a la empresa. Sin previo aviso, sin mostrar estudios de impacto ambiental, sin consultas con la comunidad. Construyen cuatro planchadas de varios metros cuadrados fundadas por medio metro de grosor de piedra caliza. ¿De dónde saca la caliza la empresa? Tan fácil como romper todo un

cerro de la propia comunitaria y romper la tierra de acá para allá. La visita a los nuevos pozos es determinante para convenir al más ingenio de que Pioneer actúa con ilegalidad consentida. Los pozos carecen de una cerca perimetral que impida el acceso. Ningún cartel advierte a las personas del peligro evidente.

La Pioneer en Argentina, recuerda al accionar de Texaco en Ecuador por sus deficientes inversiones. Durante 30 años operó en la Amazonía Ecuatoriana dejando tras de sí una política de tierra quemada. Terminado el período de concesión, Texaco abandonó el país dejando todo el pasivo ambiental para el estado. Desde hace una década Texaco enfrenta un juicio por actuar en Ecuador con tecnología anticuada, decisión que fue tomada en algún despacho de Estados Unidos, donde se niega la empresa aplicaba para el mismo trabajo tecnología de punta. Tan bien recuerda el manejo del conflicto de Enron en Bolivia, después de derramar 30.000 barriles de petróleo en el río Desaguadero, el único curso fluvial del altiplano que une el lago Titicaca con la cuenca endorreica de los lagos Poopó y Uru Uru. Mientras el crudo avanzaba por el río hasta 200 kilómetros del lugar del derrame, Enron no avisó a las más de 200 comunidades originarias a las que regaron sus cultivos de alfalfa, habas

y papa, contaminando los suelos, perdiendo las cosechas y la posibilidad de producir. Ante la gravedad de la crisis, Enron desahogó una batería de antropólogos norteamericanos que se dedicaron a marear a las comunidades damnificadas con convenios ridículos de compensación. Aprovecharon la situación desesperada de la población afectada como campo de trabajo de estudiantes de antropología.

Lo mismo sucede con la noroeste mapuche Pioneer. Cuesta creer que en su país de origen, esta empresa ubique tanques de combustibles sin siquiera una pileta de contención para capturar un derrame y en caso que rebalse, algo que ya pasó. La empresa desahogó un camión de riego enterrando el vertido y asunto silenciado. Pero las leyes de la física y química no son firmes al petróleo, aunque sí sean las empresas que lo producen. A algunos pobladores de la comunidad se queja de la salinización de los pozos, así como la desecación de algunos de ellos coincidiendo con los movimientos de tierras que provocó la prospección sísmica. A hora sus vidas dependen del transporte mensual de agua potable que realiza la municipalidad local. El conflicto es un ejemplo para muchas comunidades indígenas invadidas por las petroleras. Pero también es un grito de dignidad para el mundo entero.



Hernán Scandizzo

Los arrieros del Petróleo

Por Hernán SCANDIZZO

"Hoy tenemos el campo contaminado y el agua también. No tenemos agua potable, solamente nos provee agua Acción Social de Zapala. Así que ahí ha habido gran mortandad de animales, porque los derrames es mucho el desastre que hacen - afirmo a Mauricio Raín, analista técnico de la comunidad Wíñoy Follil. El campo queda todo contaminado y ellos no le siguen un tratamiento... ningún cuidado de nada. (...) A parte hemos descubierto, donde había una locación de gas y petróleo, (que) dejaron enterrado millones de residuos tóxicos. La empresa hace una fosa con la máquina y deja tanques llenos de combustible, aceite, gasolina y todos los desperdicios, después lo tapan con una lona de plástico y tierra".

El territorio al que hace referencia Raín se encuentra a 60 km de la ciudad de Zapala y se lo conoce como Santo Domingo abajo, está en el centro de la provincia de Neuquén. "Nuestra comunidad está compuesta por alrededor de 40 familias, y la mayoría están destruidas

- subraya -, se han ido a la ciudad. La mayoría de los jóvenes se ha ido por tema de trabajo y estudio, están estudiando unos pocos en (Mariano) Moreno, otros pocos en Zapala. Así que en el campo han quedado nada más que los padres, madres y algunos niños que están ahí". "Nos han quitado ese derecho de poder desarrollarnos culturalmente - denuncia Raín. Estamos intentando fortalecernos. Hoy por hoy no podemos desarrollar nuestras ceremonias ahí porque no nos han dejado un lugar como para hacerlo. (...) A unos 500 metros de nuestra casa tenemos un campo enterito mapuche, que ellos no han respetado, han pasado la máquina por arriba, abriendo picadas".

Desgracias propias, como las penas cantadas. Desgracias propias, pero no hechos desgraciados; desgracias propias, pero no fortuitas. Son desgracias con nombre y apellido, o al menos con razón social. "Tenemos problemas con las multinacionales, este campo se ha concesionado todo por el gobierno provincial y tuvimos grandes conflictos con las empresas - comenta Raín. Es una lucha larga que todavía sigue vigente con el tema de las petroleras. Hace unos 6 años pasó Veritas, que era una empresa canadiense, y después Pérez Compañías. Más tarde pasó la Pioneer, actualmente está concesionada por la Pioneer, pero ahora pasó a Chevron San Jorge, que tiene una gran participación de hidrocarburos en la provincia de Neuquén".

Según la agencia BNA mapuches: "Los recientes aumentos en la producción de San Jorge han llevado a la comunidad a convertirse en una de las productoras más importantes de Argentina, con una producción bruta que bordea los 78.000 barriles de petróleo por día y los 40 millones de pies cúbicos de gas, lo que equivale al 8 por ciento de la producción petrolera en Argentina. Además, la superficie de exploración abarca cinco millones de acres en cuencas clave de petróleo ubicadas en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile". En tanto el portal Energía & Negocios le adjudica a la firma niveles de producción más altos: "Las distintas operaciones de Chevron San Jorge están produciendo en la actualidad 94.000 barriles por día de petróleo y gas equivalente, lo cual representa aproximadamente un 10% de la producción de petróleo en toda la Argentina y la ubica como la cuarta operadora del país".

A partir de la adjudicación en 1987 del área de Huantraico, en la Cuenca Neuquina, la comunidad Petrolera Argentina San Jorge fue consolidándose a través de una fuerte actividad de exploración con resultados productivos - según la revista Tecnología. La licitación de nuevas áreas en el arco de los planes Houston y

Argentina permitió a esta comunidad la adjudicación de otras áreas en esa cuenca: El Sauce, Confluencia, China Muerta, Zapala, Estación Cervantes, Río Negro Norte, Las Lajas, Lago Pellegrini Este y Cuenca Neuquina 16A. En setiembre de 1999 San Jorge - con reservas probadas de más de 200 millones de barriles de petróleo y gas equivalente - fue comprada por la estadounidense Chevron y en un esfuerzo de creatividad la comunidad pasó a llamarse Chevron San Jorge. Si bien la noroeste mapuche operaba en el país desde fines de la década del '60, con esa adquisición consolidó su presencia en la Cuenca Neuquina. A comienzos del 97% de su producción se origina allí y sus yacimientos más importantes son El Trapal (Neuquén) y el campo Loma Negra (Río Negro). Yacimientos de bajo costo operativo y con acceso a infraestructura de transporte y exportación, según destacó el portal Energía & Negocios. La fusión de las corporaciones estadounidenses Chevron y Texaco en octubre de 2001 convirtió a Chevron San Jorge en la filial argentina del consorcio petrolero. Actualmente la empresa perfora entre 80 y 100 pozos anuales en el país, la mayor parte de ellos en la provincia de Neuquén. La revista Petroquímica, Petróleo, Gas & Química señaló en su edición de julio que el 85% de las inversiones de Chevron en Argentina - US\$ 120 millones para 2005 - se destinan a la Cuenca Neuquina. "Desde la petrolera aseguran que son optimistas con respecto a los trabajos de exploración que llevarán a cabo durante este año. Las principales expectativas están situadas en Neuquén, donde cuenta con cuatro nuevas áreas y realizará tres pozos de importancia".

En agosto de 2000 la revista *Werken Krivv*, editada por el grupo de apoyo al pueblo mapuche homónimo, publicó una nota sobre la formación y demandas de la comunidad Wíñoy Follil. En ese reportaje el entonces *werken* de la Confederación Mapuche Neuquina, Benito Cumillao, enumeraba las necesidades materiales de quienes viven en el territorio de cuyas entrañas se bombean viscosos millones de dólares. "La comunidad no tiene nada, (...) es una de las comunidades que está más pobres; no tienen una atención como debería tener una comunidad que tiene necesidades, que vive en agua salada, donde no hay agua. Perforan y sale agua salada, y la pastura es mínima, porque es un desierto. (...) Esa agua que sale, es una de las salidas que tiene toda la red cloacal de Zapala, (que) va contaminando toda la parte subterránea del agua. No tienen centro hospitalario y tienen una visita médica cada dos meses o por mes, y una escuela albeague a la que van 18 chicos, le ponen una movilidad y están un mes dentro de esa escuela y asfentan viviendo", denunciaba el *werken* de la Confederación.



A. E. J. / J. B. B. / B. B.

HISTORIADOR RODOLFO CASAMIQUELA EN BARILOCHE

Persona Non Grata

Una impensada derivación tuvo la visita del profesor Rodolfo Casamiquela en la Universidad Fasta de Bariloche el pasado 28 de agosto, cuando grupos de mapuches de la ciudad irrumpieron en dicha casa de estudios y lo acusaron, entre otras cosas, de ser un historiador "racista" y un "huinca nefasto". Con un rostro impasible, Casamiquela escuchó sin inmutarse las gruesas acusaciones de los jóvenes mapuches. Ellos pedían que abandonara el lugar. Y que no regresará a pisar el territorio de sus abuelos.

Por Nadina MOREDA

Los hechos ocurrieron el pasado 28 de agosto. A las 18 horas de aquel día jueves, minutos antes de dar inicio a una conferencia a cargo del historiador Rodolfo Casamiquela sobre "Poblamiento Indígena en la Patagonia" en la sede de la Universidad Fasta, un grupo de jóvenes mapuches pertenecientes al grupo de Mapuche Autónomos Independientes y de la Ruka Mapuche se congregaron para expresar su firme rechazo a la presencia del historiador disertante y hacer oír su postura. Los veinte jóvenes se dirigieron desde la plaza Belgrano hacia la sede de la universidad en Avenida Pinerós. Allí fueron recibidos por una persona que solicitó saber quién era el responsable del grupo. Frente a la pregunta, los jóvenes respondieron que la entrada era abierta y gratuita, tal como estaba planteada desde la misma promoción. Posteriormente, continuaron su marcha hasta el pasillo y ya frente a la entrada del salón de actos, procedieron a leer dos comunicados, uno por cada grupo, donde expusieron su postura frente a la visión del conferencista, quien considera como "chilenos" a los mapuches habitantes del Puelmapu.

Al mismo tiempo se entregaron volantes a los asistentes, algunos de los cuales comenzaron a retirarse, mientras los jóvenes explicaban que la charla versaría directamente sobre ellos, frente a lo cual consideraban legítimo el hecho de expresar su repudio. "La postura de Casamiquela está colaborando a deslegitimar nuestra lucha, él ya tuvo un escrache en Elquel. Los mapuches no lo queremos en nuestro territorio", declaró un joven manifestante. Además, en el comunicado leído, las organizaciones firmantes calificaron a Casamiquela de "winka y personaje nefasto", acusándolo así mismo de ser socio de Benetton. "La visita de Rodolfo Casamiquela a esta parte del territorio ancestral mapuche,

despierta en nosotros como parte de este pueblo repudio a su visión histórica que es sin dudas cuestionable. Creamos que su visión de la historia de nuestro pueblo es funcional a una estructura que legitime la mentira y justifique el exterminio de un pueblo. Es por esto que creamos que este personaje no es en sí el problema, sino la historia oficial y quienes reproducen esta visión. Si este personaje circulara diciendo disparates, como lo hace, y no tuviera correligionarios que lo avalen sin duda no tendría el peso que tiene. Entendemos qué responsabilidad tienen aquellos que reproducen este tipo de historia. Esta se legitima a todos los días en las escuelas, en las calles y en todos los lugares donde existan oídos sordos para los cuales es conveniente no escuchar. El dice que somos araucanos, que somos chilenos, que alientan el expansionismo chileno, que eliminan a los Tehuelche, etc", señalaron los miembros de la Ruka Mapuche en el comunicado leído durante la protesta.

"Que somos chilenos o argentinos (según convenga), ladrones, bonachos, fobos y asesinos, y como supuestos invasores no tenemos derechos sobre este territorio, aunque sean diferentes de chilenos o argentinos y no hallan osido nosotros quienes usurparon los "Territorios Indígenas Libres" bajo la política expansionista de los primeros estados terroristas, ni fuimos nosotros quienes pagáramos por una oreja, testículo, lengua o pecho de mujeres, niños y puquira. Esta como historia oficial carece de verdaderos argumentos históricos, la prueba está en el poco tiempo que a transcurrido desde la invasión winka, en la memoria histórica de nuestro Pueblo y en los propios relatos de historiadores blancos que han decidido brindar la verdad y no engañar ni engañarse a sí mismos... Rodolfo Casamiquela dentro del Territorio Mapuche

sobria, como mapuche tenemos nuestra propia historia y no necesitamos de porta voces ajenos a nuestro pueblo. Aunque para Ercilla en su ignorancia hallamos sido araucanos, no lo somos como tampoco somos chilenos ni argentinos", señalaron por su parte los miembros de la agrupación Mapuche Lafkenche Independientes y Autónomos.

"Casamiquela niega nuestra identidad"

Al día siguiente y a través de una conferencia radial, miembros de la Ruka Mapuche de Bariloche explicaron las razones que los motivaron a participar de la manifestación contra el historiador argentino. Vocero de la agrupación señaló a Aukiñ Puke Mapuche que el polémico académico pone las ciencias sociales "al servicio de los grupos de poder". "Nosotros respaldamos las opiniones que se han vertido contra este señor. En la particular visión de la historia que tiene Casamiquela, está utilizando las ciencias sociales para no respetar un derecho humano que es fundamental y que es el derecho a la identidad. Por un lado, el profesor Casamiquela dice que no somos mapuche y que somos araucanos, por lo tanto él nos dice que nosotros tenemos que llamar. Nos niega la posibilidad de nuestra propia identidad. Por otro lado, Casamiquela dice que nosotros estamos acá después de la Campaña del Desierto, lo cual es una postura respecto de la historia absolutamente tergiversada", señaló el vocero de la Ruka.

A juicio de los miembros de la Ruka Mapuche, la postura del historiador tendrá un claro trasfondo político. "Según Casamiquela, esto nos quitará el derecho al reclamo del territorio, por el cual venimos luchando permanentemente ante el Estado Argentino. Esto se condice con las posturas de otros pseudo estudiosos de nuestro pueblo y cultura. Si uno está en Chile, hay historiadores oficiales que nos dicen que los mapuches llegaron en oleadas desde el norte de Argentina a ese territorio y hemos llegado un poco antes de los españoles. Por otro lado, desde el Estado Nacional Argentino se argumenta lo que dice Casamiquela, que llegaron después de la Campaña del Desierto", indicó. "Lo que nosotros podemos decir es que hay hallazgos científicos, en la zona de Naequan, específicamente en la zona de Chos Malal, donde se ha encontrado restos de cerámica mapuche de mil años de antigüedad... Uno de los primeros jesuitas que llegaron a este territorio, a la zona del Nahuel Huapi, Diego de Rosales, dice en el año 1651 que llega a una gran laguna que se llama Nahuel Huapi. ¿Cómo es posible que un lugar tan importante para los mapuches, como es un lago, ya tenga esa denominación en el año 1651? ¿Cómo es posible que en aquellos años, este lugar se llame Nahuel Huapi, un término de la lengua mapuche? Bueno, porque era y es territorio mapuche. ¿Cómo hay una postura clara del señor Casamiquela respecto de que pone al servicio de los grupos de poder las ciencias sociales. El hecho de que hoy sea representante del Museo de Leque (Benetton), es claro reflejo de una postura", enfatizó el weken.

"En algún momento, la Universidad del Comahue consideró la posibilidad de otorgarle el título de doctor honoris causa, pero ante la documentación presentada por las distintas organizaciones del pueblo mapuche, aquí en la Patagonia, esa propuesta quedó finalmente desechada. Si Casamiquela es una persona que le interesa hablar del pasado, sería bueno preguntarle por aquello que ocurrió el año 1999, cuando la Universidad del Comahue rechazó otorgarle el título de doctor honoris causa. El hecho de que hoy sea representante en una universidad privada, tal vez tenga mucho que ver con el hecho de que las instituciones públicas ya no se interesan por escuchar las palabras de este señor... De alguna manera lo que nosotros estamos haciendo acá es mostrar esta otra historia y desear acabar a los falsificadores de la historia como en este caso", finalizó.

EL REVÉS DE LA TRAMA NEFASTA

Casamiquela, Fosbery y los Nazis

El 28 y 29 de julio agrupaciones mapuches de Bariloche repudiaron al historiador Rodolfo Casamiquela en la sede de la Universidad FASTA. Hace un par de años, fray Aníbal Fosbery, fundador y presidente de dicha casa de estudios, elogió en un acto público a quien -desde la presidencia de la asociación germana local- posibilitó el emplazamiento de la universidad a orillas del Nahuel Huapi. Nos referimos al oficial alemán y criminal de guerra nazi, Eric Priebke.

Por Hernán SCANDIZZO



Alfredo Basso/Info

El 28 y 29 de julio miembros de las agrupaciones Ruka Mapuche y Mapuche Autónomos Independientes de Bariloche repudiaron al historiador Rodolfo Casamiquela en los entos antes que dictara conferencias en la sede local de la Universidad FASTA. Los mapuches afirmaron que la versión histórica que recrea ese investigador en sus artículos y libros es funcional a una estructura que legitimó la mentalidad y justificó el exterminio de su pueblo. En la conferencia de prensa que dieron ambas agrupaciones mapuche el viernes 29 destacaron los vínculos del historiador con las dictaduras militares. Varios de los cargos que ocupó tanto en la autodenominada Revolución Argentina como en el genocida Proceso de Reconstrucción Nacional:

-1969/70. Director del Centro de Investigación Social de la Provincia de Río Negro; 1970/73 - 1977/78. Director-fundador del Centro de Investigaciones Científicas de la Provincia de Río Negro; 1976 - presente. Miembro correspondiente, por Río Negro, de la Junta Provincial de Historia de Córdoba; 1978. Invitado por el Comando en Jefe del Ejército para representar a la Patagonia en el "Plan Cultural"; 1978-1979/1983. Asesor científico (antropología, paleontología y museología) de la Provincia de Chubut; 1978/1983 Asesor científico del Museo Histórico Municipal "Francisco de Viedma" y para temas antropológicos y naturalísticos de la Municipalidad, Camaró de Patagones; 1979. Miembro del grupo de trabajo en Historia de la Comisión Revisora de las Leyes 1240-1241, Municipalidad de Viedma; 1979-1980. Asesor de la Dirección de Museos de la Provincia de Neuquén (arqueología y paleontología); 1981/1983. Investigador ad hoc de la Dirección General de Cultura de la Provincia del Neuquén. Estudio preliminar de las libretas inéditas del araucanista Juan Benigar; 1981/1984. Investigador en el Centro de Documentación Patagónica de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Antropología.

Y si bien es significativo y sospechoso su desarrollo académico y profesional en períodos dictatoriales, más significativa y sospechosa es su continuidad en períodos de "ocasionalidad". Ya que en tanto su presencia en las universidades públicas de la Patagonia y los gobiernos provinciales lo conservan en su staff. Por ejemplo en setiembre de 1992 fue designado Asesor Honorario de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut, y también en setiembre, pero de 2003, la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia de Chubut y la Fundación Ameghino - que Casamiquela preside desde 1979 - firmaron un

Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación, entre cuyos objetivos se plantea la realización de trabajos de desarrollo y estudios de investigación, docencia y divulgación. La continuidad de Casamiquela en cargos estatales más allá de la alternancia/ruptura de botas y votos confirma su estrecha relación con el poder y la funcionalidad de sus producciones "académicas" para con ese poder. Es decir, confirma su condición de 'intelectual' orgánico del poder.

Ante la emergencia de la lucha mapuche por los derechos políticos y territoriales de su pueblo, este historiador rionegrino aparece como el libertista que aporta argumentos científicos para echar por tierra los reclamos. Y no oculta su intencionalidad sino que la manifiesta abiertamente, ejemplo de ello son las declaraciones que el año pasado formuló al diario Río Negro: "El mapuche es chileno y pasa al ámbito panamericano de la Argentina en 1820 cuando las guerras intestinas de Chile, que son las mismas de acá con la Revolución de Mayo. Pero a la Patagonia los mapuches llegaron con la conquista del desierto entre 1890 y 1900. Son muy pocos los mapuches verdaderos. (...) Los derechos que reclaman los mapuches sobre la tierra no existen. (...) Ahora las cosas se están moviendo políticamente. El tema es la tierra. Entonces, los mapuches de Chile dicen que son argentinos y en piezan a reivindicar que están de toda la vida en Argentina" (6/9/04).

RUKA MAPUCHE AL PREGUNTAR "qué responsabilidad tienen aquellos que reproducen este tipo de historia" también obliga a indagar sobre quién se sirve de los "saberes" de Casamiquela. La universidad donde este profesor dictó las conferencias pertenece a la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA), dirigida por los curas dominicos, y se instaló en San Carlos de Bariloche en 1995. Hasta el año 2003 la institución funcionó en el edificio del colegio Prim o Capraro, dirigido por la Asociación Germánica Argentina y el 11 de abril, cuando la base de altos estudios inauguró su propia sede, el presidente y fundador de FASTA, fray Aníbal Fosbery, elogió a quien desde la presidencia de la asociación germana posibilitó el desembarco a orillas de Nahuel Huapi. "¡Looado sea Eric Priebke! Looado sea el oficial nazi que en 1998 fue extraditado a Italia por ser el responsable de la matanza de 335 civiles ocurrida en 1944 en Román", dijeron sin decirlo. Después el diario Página/12 afirmó: "Entre los cuatrocientos invitados jueces, policías, militares, autoridades nacionales, municipales, policiales y eclesiásticas algunos se cruzaron miradas pero primó una ovación al discurso

de homenaje al oficial nazi" (15/4/03). Un número reducido se retiró del lugar. El periódico porteño también destacó: "(Fosbery) Supo ser un buen amigo de José López Rega, el ideólogo y organizador de la Alianza Anticomunista Argentina, y de los genocidas de la última dictadura. Es autor de "La república ocupada", un texto dedicado a denunciar 'la infiltración marxista en la cultura'".

Las autoridades locales repudiaron los elogios de fray Fosbery a Priebke, al igual que la Corriente de Militantes por los Derechos Humanos y el Frente de Neuquén, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Entonces el sacerdote en un comunicado en el que sostuvo: "1.- No fue mi intención reivindicar ninguna ideología totalitaria, como es la del nacional-socialismo, o a la que la Iglesia siempre ha condenado. 2.- Tan poco desconocer el juicio a que fue sometido Eric Priebke por los tribunales internacionales. 3.- El discurso que hice, solamente quiere expresar el agradecimiento a la Asociación Cultural Germánica Argentina y a su Presidente, en ese entonces, por habernos facilitado el uso de las instalaciones para fundar la sede universitaria, a partir de la firma pública de un convenio, en abril de 1993".

En aquellos días agitados por el escándalo mediático circuló en internet un fragmento de otro discurso de fray Fosbery. Las palabras que volarían del pasado las pronunció al dejar la rectoría de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA) de Tucumán - que responde a FASTA - tras dos décadas en el cargo: "Cuando toda América, no la América ideologizada, sino la América que aún reza a Cristo y an al español, se ponga de pie para festejar la epopeya que no produjo genocidio sino que nos liberó con el Evangelio en el año, que también se ponga de pie la UNSTA, aquí, en el centro de nuestro país" (La Gaceta. 5/8/90. Hacia el interior de la universidad FASTA las declaraciones del cura no causaron demasado revuelo, con pedir disculpas públicas fue suficiente y continuó al frente de la Fraternidad. Una Fraternidad que -según informan en su página web- persigue "la perfección personal de sus miembros y la evangelización de la cultura, de la familia y de la juventud a través de obras de apostolado que nutren su espiritualidad en el carisma de la Orden Dominicana. FASTA nace como fraternidad en la Tercera Orden de la Familia Dominicana y su Santo Patrono es Santo Tomás de Aquino". Una labor "espiritual" a la que el historiador Casamiquela aportó también su grano de arena.



Alba con unibacinos

CATEGÓRICO RECHAZO A DUCTO DE CELULOSA EN QUEULE

Organizados para resistir

Su más enérgico rechazo a la instalación de un ducto submarino de Celulosa Arauco y Constitución (CELCO), expresaron dirigentes de comunidades mapuche-Lafkenches que el pasado 5 de agosto se reunieron en la comuna de Tolén, Novena Región, para coordinar las futuras acciones de resistencia al proyecto, mediante el cual se pretende que la planta Valdivia de la forestal evacue sus residuos líquidos industriales (riles) frente a las costas de la caleta de Queule. Organizaciones sociales y ecologistas también rechazan planes de la empresa.

Por Marcos MILLAN

Ni un centímetro de mar para el ducto de CELCO, sentenciaron las organizaciones que, desde Arauco hasta la provincia de Valdivia, se reunieron el pasado 5 de agosto en la zona de Queule en momentos que el Presidente Ricardo Lagos planteó la construcción de un ducto al mar como "solución definitiva" a los problemas de la Planta Valdivia de Celulosa Arauco y Constitución S.A. (CELCO), responsable de la grave contaminación del santuario "Carlos Andwanger", donde murieron centenares de cisnes de cuello negro debido a la destrucción de sus ecosistemas. El Primer Mandatario hizo esta propuesta al visitar aquel día la histórica ciudad de la Décima Región. "Al haberse establecido las normas por las cuales si se quiere seguir operando deben hacerse, tiene que haber un compromiso claro y una forma definitiva de resolver el problema de los residuos sólidos y líquidos a través de un ducto que llegue al mar, en condiciones lo suficientemente sustentable para que no exista peligro respecto de la industria pesquera", señaló Lagos afirmó que no deseaba "una industria que surja a expensas de otras actividades"; insistió en la necesidad de dialogar y mejorar las tecnologías. "Hay tecnología para este tipo de plantas (de celulosa) y, en consecuencia, esa tecnología es la que van a tener que implementar para poder seguir operando". La propuesta, sin embargo, generó el inmediato rechazo de los dirigentes del movimiento Acción por los Cisnes con quienes el mandatario había desayunado minutos antes. Y no fueron los únicos que se sintieron molestos.

"EL CONFLICTO FUE DECLARADO oficialmente por Lagos", sostuvo uno de los asistentes a la reunión realizada en la población de pescadores La Barra de Queule convocada por la Coordinación de Identidad

Territoriales Mapuche a través de la Identidad Lafkenche. Cerca de un centenar de dirigentes de organizaciones mapuche, pescadores, juntas vecinales, ambientalistas y sociales se dieron cita con el fin de informar ante un eventual conflicto con la empresa aduana. En ello estaban cuando fueron informados de las palabras del primer mandatario. "Esto estaba arreglado desde que Ricardo Lagos invitó al mar presario Anacleto Angelini (dueño de la celulosa) al Palacio de La Moneda en enero de este año" sostenía un dirigente. Por su parte, dirigentes de la Identidad Lafkenche sostuvieron que no permitían este nuevo atentado. "Es definitivo. El ducto no saldrá al mar aunque lo haya dicho el propio presidente de Chile. No vamos a permitir la destrucción de nuestro territorio marino", sentenciaron. "Se acaba de resolver que no hay nada que discutir, nada que dialogar, no al ducto y no se va a dar ningún centímetro para que exista la posibilidad de salida al mar, aun cuando el Presidente acaba de dar su apoyo a esta idea", señaló Alfredo Seguel, uno de los coordinadores del encuentro, a El Muestador.

Para Domingo Rah, uno de los representantes de la Identidad Lafkenche en la zona, este es un problema que va más allá del ducto y de la contaminación de las aguas: "Lo vemos como un atentado a nuestro territorio, a nuestra cultura y a la existencia misma como identidad territorial mapuche, es un atentado gravísimo a la vida", afirmó. "Estas comunidades mapuche Lafkenche están organizadas desde Arauco hasta Aysén, y se sienten especialmente perjudicadas con la descarga de riles en el Océano Pacífico, debido a que gran parte de ellos son pescadores recolectores, mariscadores, marisqueros que el resto vive de la agricultura de pequeña escala, por lo que el tema del ducto los tiene en "alerta permanente".

En ese sentido, Rah no ve con buenos ojos el respaldo que le ha dado a la empresa el alcalde de la zona, aunque señala que no le extraña la posición del edil. "Es un representante de la derecha y de los empresarios, por lo que su respuesta no podía ser otra. Por eso, la única alternativa que tenemos es que se unan todos los mapuche, no mapuche, para defender nuestro espacio", sostuvo. Al mismo tiempo, descartó de plano cualquier acercamiento con la forestal: "No tenemos nada que conversar con ellos", sostuvo.

En la misma línea, Boris Huaique, dirigente mapuche del sector de Mhuñ y que participó en los primeros años de "resistencia" a la salida del mar, comentó que desde el Presidente "para abajo" están porque la Celulosa pase por Queule, aunque aseguró que apelará a la experiencia para imponer sus términos. "Entre los años 1996 y 1998 nosotros dimos una batalla, pero obtuvimos un triunfo parcial, porque la Celulosa igual se instaló, pero logramos que se impidiera la salida al mar. Esta vez tenemos una mayor coordinación, lo que es algo positivo, por lo que creemos que es posible dar la pelea, aunque sabemos lo que significan los poderes políticos y económicos que gobiernan este país", señaló. Para el dirigente lo único que le queda a la empresa es irse de estos territorios, pues asegura que ni siquiera la tecnología la pueda ayudar a no contaminar. "La empresa se tiene ir, porque no sé qué tipo de tecnología habrá en estos momentos en el mundo para que no contaminen... y si la hay es limitada. Para el río Cruces utilizaron tratamiento terciario, ¿quién van a hacer a esta altura de la vida?", concluyó el dirigente. Para los asistentes a la reunión esta será una clara provocación y un conflicto declarado, anunciando desde ya una serie de otros encuentros en distintos sectores del litoral en estas regiones, como así mismo diversas manifestaciones públicas y acciones.

"NO AL DUCTO AL MAR de Cebo". Tales la posición definitiva que dio a conocer a su vez la Agrupación de Organizaciones Sociales y Productivas en Defensa de Queule que reúne juntas de vecinos, comités de desarrollo, talleres laborales, profesores y dirigentes de esa localidad pesquera de la comuna de Tolén. Tras finalizar una reunión paralela a la realizada por las organizaciones mapuche Lafkenche en La Barra, sus dirigentes afirmaron que la comuna local se opondrá tenazmente a la construcción de un ducto al mar en esa zona. Daniel Omeño, presidente de la Junta de Vecinos Portal Queule, manifestó que la oposición es clara y no aceptará negociaciones. "Acá se empezó a negociar a espaldas de nosotros y CorpA raucaní ha venido a mentirnos con el tema del puerto para la zona. Nos sentimos como que todo el mundo sabe y tiene opinión y a nosotros que nos parta un rayo", señaló molesto el dirigente. El vocero aclaró que esta posición es sólo de las organizaciones productivas y sociales de Queule y que, hasta ahora, no quieren confundir sus planteamientos con los pescadores y comunidades Lafkenche del litoral. Omeño agregó: "Si el puerto que pretende instalar CorpA raucaní es viable sólo por el ducto, entonces las organizaciones también se opondrán al puerto. Queremos que nuestra posición se oiga a nivel nacional. Estamos por: "No al ducto, claro y rotundo", finalizó el dirigente.

Cabe destacar que la zona de Queule, comuna de Tolén, ha sido uno de los lugares que ha venido reiteradamente siendo señalado como una alternativa para la evacuación de los residuos de la Planta de Celulosa. Tanto CorpA raucaní, a través de su presidente Lorenzo Dubois, el alcalde de la comuna de Tolén, Rafael García y la propia empresa CELCO a través de su director, han venido admitiendo tal posibilidad, la cual habrá sido "condicionada" por el apoyo financiero que entregará la empresa para la construcción de un puente, sumado a su eventual participación en la construcción del primer puerto de la región en dicha zona costera del territorio mapuche.

EJÉRCITO REPUBLICANO IRLANDÉS -IRA

Adiós a las armas

El Ejército Republicano Irlandés (IRA) ordenó el pasado 28 de julio a todos sus militantes que cesen las acciones armadas tras más de 30 años de conflicto con Gran Bretaña.

En un histórico comunicado, la organización pide a sus miembros que contribuyan a alcanzar sus objetivos de libertad a través de medios exclusivos entre "democráticos, políticos y pacíficos". "Las luchas de liberación tienen varias fases y es tiempo de situar la guerra en el pasado", señaló el líder del Sinn Féin, Gerry Adams.

Por Txente REKONDO / Rebelión

"La dirección de O'Glaigh na hÉireann ha ordenado formalmente el fin de la campaña armada... Todas las unidades del IRA han recibido órdenes de deshacerse de sus armas. Todos los Voluntarios del IRA han recibido instrucciones para que ayuden al desarrollo de programas políticos y democráticos a través de medios exclusivos entre pacíficos... Tenemos muy en cuenta los sacrificios de nuestros patriotas muertos, de quienes fueron a la cárcel, los voluntarios, sus familias y la más amplia base republicana. Reiteramos nuestra opinión de que la lucha armada era totalmente legítima... Somos conscientes de que muchos sufrieron por culpa del conflicto. Edificar una paz justa y duradera es un peatativo apremiante para todas las partes... Tenemos ahora la oportunidad sin precedentes de aprovechar el considerable caudal de energía y buena voluntad a favor del proceso de paz. Esta amplia serie de iniciativas, sin parangón, representa nuestra contribución al mismo y a los esfuerzos continuados para lograr la independencia y la unidad del pueblo de Irlanda".

La anterior declaración del IRA, anunciando el pasado 28 de julio el fin de la lucha armada, ha supuesto un importante impulso para el proceso de paz iniciado tras la firma del "Acuerdo de Viernes Santo" por parte del gobierno británico, Irlanda y agrupaciones políticas unionistas y republicanas en febrero de 1998. "Las luchas de liberación tienen varias fases y es tiempo de situar la guerra en el pasado", señaló el líder del Sinn Féin (brazo político del IRA), Gerry Adams, quien además llamó a los republicanos a "poner su energía en la construcción de una nueva Irlanda". El líder irlandés subrayó que por "primera vez hay una oportunidad para lograr nuestros objetivos por medios pacíficos y democráticos. Es un reto para todos". En Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda, la nueva situación generada en Irlanda ha ocupado desde el anuncio importantes espacios en la prensa. Pero también en otras partes, donde existen conflictos políticos y armados, ha tenido su propio reflejo. The Daily Star (Líbano), Jerusalem Post o Gara del País Vasco son un ejemplo de ello. Ante todo, es evidente que el IRA ha situado el proceso irlandés como un modelo referente para otros conflictos de pueblos sin estado, salvando las diferencias y coyunturas concretas de cada pueblo.

Otra característica común a casi todos ha sido la coincidencia a la hora de catalogar los acontecimientos que se están sucediendo. Así, "nueva era, paso histórico, tiempo de esperanza, oportunidad para la paz..." se han repetido en la mayoría de los comentarios sobre la situación irlandesa. No obstante también en esta ocasión se han dado las típicas excepciones. A algunos miembros de la organización, "casualmente" los mismos que atacaron ferozmente y demonizaron en su día las

conversaciones entre Gerry Adams y John Hume, origen para unos e impulso para otros de la posterior materialización del proceso de paz, han atacado tan bien este paso del movimiento republicano, llenando de dudas y desconfianzas lo que otros señalaban como importante y significativo. Es evidente que esos miembros prefieren seguir mirando al pasado y se horrorizan ante los cambios que anuncian un nuevo futuro en paz y libertad. También en este conjunto de "escépticos" hay que situar a determinadas "figuras" disidentes del movimiento republicano. Son personajes que ya en la década de los ochenta abandonaron sus lazos con el IRA y que en la actualidad pretenden convertirse en portavoces de la "esencia misma" de la ideología republicana. Por eso no extraña oír de estas voces comentarios como "no ha cambiado nada", "me produce indiferencia", o el IRA "ha perdido la guerra contra el estado británico".

Un paso histórico

Si en el escenario internacional el término "doble estándar" describe las actitudes de Estados Unidos y sus aliados ante determinados acontecimientos, en el caso irlandés esa definición también puede aplicarse a la postura de los dirigentes unionistas, que apoyan la ocupación británica de la isla. En ese sentido, se comiencen a notar la pasividad unionista ante la reciente ola de violencia lealista y que choca con la "firmeza" que muestran ante cualquier signo de distensión republicano. Todo compromiso que se lleve adelante por parte del gobierno británico de Tony Blair es presentado por parte del Partido Democrático Unionista (DUP) del reverendo radical Ian Paisley, como una concesión al movimiento republicano, mientras que los dirigentes del segundo partido unionista, el UUP, intentan desarrollar una política al estilo "paisley", buscando evitar su desaparición de la situación hegemónica que han disfrutado durante décadas gracias a la ocupación británica. El comitizado del IRA no dice explícitamente que la "guerra ha terminado", no menciona su disolución. Además, ha anunciado que la lucha de estos treinta últimos años ha sido "legítima". Resumiendo, que es la misma situación que se podría haber logrado el pasado mes de diciembre, pero entonces, tanto Londres como el Dublin acordaron a las presiones de Paisley y abortaron los avances del proceso de paz. A hora el DUP y los dirigentes unionistas deben ser conscientes que su actitud, en esta nueva coyuntura, debe cambiar y deben implicarse en el proceso de paz, de lo contrario, el gobierno irlandés y británico les deben hacer saber que esa postura obstaculista tendrá para ellos un costo político.

Con este comitizado, el IRA ha situado la pebeta en el tejado británico y unionista, al tiempo que se ha

dirigido a la comunidad republicana, animándola a trabajar en torno al Sinn Féin. Todo apunta a que "tras bambalinas" se han ultimado algunos pasos importantes para el movimiento republicano. Probablemente, en los próximos meses Londres aprobará alguna legislación que permita el retorno a refugiados y exiliados; también se iniciarán negociaciones para el traspaso de poderes en materia policial y judicial. Y ya estamos observando cómo desde Londres se sigue con su propio proceso de desmilitarización de los grupos paramilitares. Frente a quienes sostienen que el IRA se ha rendido y que no ha logrado nada, no hay que mirar más que los datos. Desde 1994, cuando la organización republicana anunció su primer alto al fuego, los dos tercios partes de las instalaciones militares británicas han abandonado ya el suelo irlandés. Las cifras son elocuentes, en estos once años, "la acción" del IRA ha logrado reducir los militares británicos de 19.000 a 10.000, y de 106 instalaciones militares se ha pasado a 40. Y el plan de desmilitarización, la salida de los británicos de la tierra irlandesa ya está en marcha. A algunos movimientos además tienen una alta dosis de especial significación para la comunidad nacionalista. El cierre y desmantelamiento de los puestos en las zonas fronterizas con los veintiséis condados o el de Dún Dealgán Tower, en el corazón republicano de Belfast son un ejemplo de ello. Como lo es también la disolución de varios destacamentos del Regimiento Real Irlandés (RIR, antiguo UDR), con un oscuro pasado ligado a la colaboración y atentados de los paramilitares pro-británicos. Incluso se señala que el sistema judicial irlandés, "Diplock Court" (juicios sin jurado) y en vigor desde 1973 podrá tener también sus días contados.

Todavía queda mucho terreno por recorrer en el largo camino del proceso de paz irlandés, pero también es cierto que ya se ha andado un buen camino. Las dificultades, inherentes a todo proceso, seguirán asomando por cualquier esquina. Los obstáculos de los que prefieren el pasado todavía deberán sortearse. Y como ha señalado el propio Secretario de Estado para Irlanda del Norte, Peter Hain, "la última milla del final del conflicto es la más difícil". No obstante, y a pesar de todo ello, la unidad y la libertad de Irlanda es algo inevitable, algo que comiencen a reconocer todas las partes, y tan sólo será cuestión de tiempo. Mientras tanto conviene recordar las palabras de Bobby Sands, cuando señalaba que "nuestra venganza será la risa de nuestros hijos e hijas". Probablemente ante Sands, quien murió tras una dramática huelga de hambre en una cárcel británica, estará ahora sonriendo, al ver más cerca esa "Irlanda de iguales y libre" que él y muchos otros ayudaron a construir y que está por asomarse en el libro de la Historia.



Agencias



New en zom o

El 5 de septiembre se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena, que fue instituido el año 1983 durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América en Tiwanacu (Bolivia). La fecha no fue escogida al azar. Un 5 de septiembre muere Bartolina Sisa, una valerosa mujer aymara que fue descuartizada por las fuerzas españolas durante la rebelión anticolonial de Tupaj Katari en el Alto Perú, hecho sucedáneo de la gran rebelión que protagonizara Túpac Amaru y su valerosa compañera, Micaela Bastidas, en todo el sur andino (1780-82).

Azkintuwe rinde hoy un homenaje a la mujer indígena en general y mapuche en particular, tomando en consideración que no solo son portadoras vitales de la herencia cultural de nuestros pueblos, sino también protagonistas de un nuevo discurso que nos exige el reconocimiento de sus derechos, en un contexto de interculturalidad y mayor equidad de género.

Pese a los siglos transcurridos de constante exclusión, la mujer de nuestro pueblo sigue persistiendo y transmitiendo vida, conquistando a su vez espacios de liderazgo social que les permiten destacarse como valiosas dirigentas, voceras y militantes de la lucha por nuestros derechos territoriales y políticos.



Día de la mujer indígena

Texto
Equipo Azkintuwe

Fotografías:
Pablo DIAZ / Sebastián HACHER

